

TRAYECTORIAS SOCIO-EDUCATIVAS DE PERSONAS LATINOAMERICANAS EN ESPAÑA. UNA PERSPECTIVA DESDE EL TRABAJO SOCIAL.

Autor:

Santiago Ospina Gutiérrez.

Tutora:

Jezabel Lucas García.

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.
CURSO 2019-2020.

ÍNDICE.

Resumen.....	P.5
Palabras clave.....	P.5
1. Introducción.....	P.7
2. Justificación.....	P.8
3. Objetivos.....	P.13
4. Fundamentación teórica.....	P.14
4.1. Sistema educativo español.....	P.17
4.1.1. Población extranjera en el Sistema educativo español.....	P.21
4.1.2. Abandono escolar en el Sistema Educativo español.....	P.25
4.1.3. Alumnado con necesidades específicas de apoyo. Integración tardía...P.30	
4.1.4. Estrategias de atención a la diversidad dentro del Sistema Educativo español.....	P.33
4.2. Población Latinoamericana.....	P.36
4.2.1. Población extranjera, población vulnerable.....	P.36
4.2.2. Población latinoamericana. Características lingüísticas y familiares respecto al Sistema Educativo español.....	P.38
4.3. El Trabajo Social en el Sistema Educativo.....	P.45
5. Metodología.....	P.50
6. Análisis de resultados.....	P.50
7. Conclusiones.....	P.54
8. Bibliografía.....	P.56

INDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Pirámide poblacional en España. P.**¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 2. Extranjeros residentes en España según región de nacimiento (2018) P.**¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 3. Medios del sistema Educativo Español P.**¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 4. Estructura del sistema educativo español. P.**¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 5. Población inmigrante P.**¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 6. Distribución de población latina en el sistema educativo.P.**¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 7. Abandono escolar temprano..... P.**¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 8. Abandono escolar temprano en mujeres..... P.**¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 9. Condiciones en relación al contexto. P.**¡Error! Marcador no definido.**

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de nacionalidades.....P.16

TABLA 2. Trabajadores Sociales dentro de la educación.....P.42

RESUMEN.

El presente trabajo aborda la problemática de las trayectorias educativas de los inmigrantes en el sistema educativo español.

Se realiza una revisión bibliográfica referida a la situación de los inmigrantes en España, la inclusión y posibilidades educativas de esta población como así también los diferentes mecanismos de exclusión que viven de manera cotidiana y que general desigualdades en el sistema educativo. Se analizan las influencias del entorno familiar y la identidad. También se estudian las influencias del entorno familiar y la identidad, así como el rol del trabajador social educativo en un contexto, a partir del cual resulta clave para generar procesos de inclusión educativa y potencialmente paliativo de las necesidades comenzando a visualizar más su papel en equipos de orientación para conseguir así el éxito educativo de estas personas.

Metodológicamente se trabajó con entrevistas estructuradas y poblaciones inmigrantes y equipos de trabajadores sociales educativos.

Se concluye que, aunque existen políticas y marcos referidos a la inclusión e igualdad aún en la actualidad se encuentran diferentes factores de exclusión que tienden a generar abandono o fracaso escolar.

PALABRAS CLAVE

Inclusión, inmigrantes, educación, abandono escolar, fracaso escolar.

ABSTRACT.

The present work addresses the problem of the education path of immigrants in the Spanish Education System.

A bibliographic review about the concerning situation of immigrants in Spain. The inclusion and educational possibilities of the population, as well as the different mechanisms of exclusion that live in a daily manual and in general. The influences of the family environment and identity are analyzed. The role of the educational social worker is also analyzed in this context, from which are the key results to generate educational inclusion processes and potentially palliative of the people needing respective people in equipment.

Methodologically worked with structured interviews to immigrant populations and teams of educational social workers.

It is concluded that even there are policies and frameworks concerning inclusion and equality even today, different exclusion factors are found that tend to generate school dropping or failure

KEY WORDS

Inclusion, immigrants, education, school dropout, school failure.

1. INTRODUCCIÓN.

Situándonos en este Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG), partimos del hecho que vivimos en una sociedad en la cual convivimos con distintas culturas debido a los flujos migratorios producidos globalmente. Sin embargo, me centraré específicamente en las personas procedentes de Latinoamérica, que sin duda alguna forman una gran mayoría del colectivo migrante en España; y, más concretamente, hablaremos de su situación en un contexto tan importante y dificultoso como lo es la educación.

Para ello, en primer lugar, hablaré de la situación actual de las migraciones procedentes de la sociedad latinoamericana. Seguidamente, me centraré en el entorno educativo, ya que no es un secreto que en él se puedan ver reflejadas distintas dificultades y necesidades por parte de los migrantes desde el momento en que se incorporan a la educación en el país de destino. Constantemente influenciados por su entorno familiar, su identidad y su lucha con mantener o no esta misma, e incluso curiosamente por su lengua ya que a pesar de compartir el idioma castellano muchas veces parece ser una contra en la integración.

Además de analizar la situación escolar, pondremos el foco en el rol del trabajador social educativo como una figura que podría ayudar a paliar estas necesidades, o que podría ayudar a facilitar una integración real al colectivo inmigrante latinoamericano, empezando a visualizar más su papel en equipos de orientación para conseguir así el éxito educativo de estas personas.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a los datos obtenidos del Padrón de Habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE), a 1 de enero de 2019 el número de personas latinoamericanas en España es 1.252.057, constituyendo el segundo grupo continental extranjero con más población a nivel nacional, superado únicamente por la población europea (2.110.500) y seguido por África (1.120.639). También el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM), se refiere esta situación en su informe *La Población Latinoamericana en Andalucía (2018-2019)*:

La mayor parte de la población latinoamericana (excluyendo países como Brasil, Guyana, Guyana Francesa y Haití) presenta la particularidad de compartir con la población española el castellano como lengua, así como otros elementos culturales, lo que sin duda facilita su llegada e integración en nuestro país. (p. 3)

En este informe, se indica además que la distribución nacional de estas personas latinoamericanas empadronadas coincide con las Comunidades Autónomas que presentan mayor densidad de población como Madrid y País Vasco, y aquellas con mayor desarrollo socio-económico como también lo son Cataluña y Murcia por su importante peso en el sector primario.

Además, nos enseña un análisis de esta población latinoamericana empadronada en España a lo largo de los años. Según el OPAM:

Esta población aumentó hasta 2009, año en el que alcanzó su cifra máxima de 1.790.236 personas empadronadas. Sin embargo, a partir de entonces se produjo un descenso continuado que no se frenó hasta 2016, momento en el que alcanzó su mínimo poblacional histórico (1.006.947), lo que supuso un descenso del 43,75% de población, es decir, prácticamente se redujo a la mitad. (p. 3)

La explicación que se da a este fenómeno está íntimamente ligado a la recesión económica producida en el 2007, que según el informe tuvo consecuencias como la destrucción de empleos de baja cualificación, disminución de la capacidad adquisitiva de la población y políticas sociales más rígidas en materia de migración, siendo España, un país menos atractivo como país de destino de esta población.

Desde el 2017 la situación se ve modificada a causa de la situación económica. La población nuevamente se incrementa, llegando a 1.252.057 de inmigrantes latinoamericanos en el año 2019. Este incremento se vio favorecido por la mejora de las condiciones laborales y económicas de España (OPAM, 2018-2019).

En relación a otro estudio del OPAM de unos años atrás, Mancilla (2015) se refiere a los nacimientos de niños y niñas que presentan un progenitor inmigrante extranjero.

En 2013, un 14.23% de total de nacimientos fueron nacimientos vivos con algún progenitor extranjero (11.639). Los nacimientos más frecuentes fueron con progenitores de África (31.69%), seguidos de Europa-28 (23.25%), América del Sur (13.25%) y Asia (5.1%). De hecho, la evolución de los nacidos vivos es evidente ya que los datos están siempre en crecimiento. (p.4)

Esto dato es interesante, pues indica la presencia de una característica ligada a un modelo de familia que cada vez más se ve en nuestro país. Es decir, que uno de los padres sea de origen migrante, lo cual tendrá repercusiones culturales dentro de la propia familia con respecto a la población autóctona. Por tanto, no está de más entender este hecho como parte de las consecuencias del fenómeno de los flujos migratorios, importante además para la natalidad del país, que según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en su informe de “España en cifras” (2019) resalta que “El número medio de hijos por mujer es de un 1,31, una de las cifras de fecundidad más bajas dentro de la UE.” (p. 12)

Sin embargo, al referirnos a una población joven en crecimiento, presenta dificultades de estudiar, tal y como indica Mancilla (2015): “resulta bastante complicado estudiar o conocer sus características, o los problemas que les pueden afectar”. Indica por otro lado que en fuentes estadísticas y estudios cuando se habla de descendientes de familias migrantes, no se tienen en cuenta si son nacidos en España con padres de nacionalidad extranjera, o si se ha llegado desde muy temprana edad a España”. (p.39)

Continúa Mancilla (2015) refiriéndose a la escasez de investigaciones al respecto:

Además hay una escasa presencia de investigaciones que estudien de manera holística y en profundidad sus expectativas vitales diarias en diferentes contextos, tiempos y ‘espacios sociales transnacionales’, sus trayectorias, sus

dificultades, retos, sus luchas, así como esperanzas, expectativas y proyectos de futuro. (p.39)

Es interesante tener en cuenta esto último respecto a los informes del OPAM, ya que más adelante centraremos parte de este trabajo en la población latinoamericana, debido precisamente a estas cuestiones que acabamos de indicar.

Se trata de una población que, si bien tiene rasgos culturales similares a los españoles, existen dificultades en su integración educativa por no tener en cuenta la realidad social de la que proceden estas personas, aspectos que ya se mencionaron anteriormente: contexto familiar, económico y cultural, factores que influyen directamente en su adaptación al nuevo Sistema Educativo.

Así mismo el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (SEIE), organismo que basa su función en indicadores para analizar y presentar datos y medidas estadísticas acerca del estado del sistema educativo para la mejora de sus objetivos e implementación de políticas acordadas; habla también acerca de que el fenómeno migratorio ha enriquecido la diversidad dentro de las aulas debido a la presencia de extranjeros. Esto aun cuando se produjeron estabilizaciones en el crecimiento poblacional debido a los factores de crisis ya mencionados.

Los informes migratorios en el Sistema Educativo, interesados en el análisis de estos flujos migratorio nos indican que hay una gran cantidad de población inmigrante que parten desde otra realidad social en esta estructura formativa. Realidad que viene dada por una diversidad cultural procedente de distintos lugares del mundo, y que se concentran en este caso, en las aulas escolares de España. Por este motivo, hacemos hincapié en la necesaria transformación del Sistema Educativo para que pueda abarcar de forma más efectiva las distintas realidades sociales de manera de poder intervenir de manera efectiva en la enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

Es importante por tanto hasta ahora situarnos en un contexto concreto. Como indican Otero, García, Domínguez y Pérez (2008-2017):

La evolución de los saldos migratorios de la población inmigrante de España, desde el cambio de siglo, ha suscitado una gran atención en el ámbito académico.

Especialmente importante ha sido el reconocimiento de la modificación de las tendencias migratorias desde una situación de gran atracción, durante el periodo de expansión económica que finaliza en 2008, hacia una etapa presidida por la

contratación de los flujos de inmigración, el retorno y la reemigración de antiguos inmigrados (2008-2013). (p.192)

De esta forma hablamos de una oleada de inmigraciones que comenzó antes de la crisis financiera del 2008 nombrada anteriormente, que según Otero et al. (2008-2017) tuvieron una gran repercusión en el ámbito laboral, permitiendo recuperar especialmente las actividades agrícolas y turísticas en zonas rurales previamente despobladas.

Esta recesión económica ocurrida en el 2008 principalmente por la detonación de la burbuja inmobiliaria y financiera en Estados Unidos, disminuye la entrada de población extranjera sobre todo en Europa y Norte América y con esta, la presencia de trabajadores que migran de países pobres a países ricos, sumándose además fuertes restricciones en materia de política migratoria. (Otero et al. 2008 - 2017).

Por tanto, teniendo en cuenta esta situación, nos referimos al papel de los inmigrantes en las complejas dinámicas dentro del territorio, donde, siguiendo a los autores Otero et al. (2008-2017), a causa de la crisis inmobiliaria y económica se hace más notoria durante el año 2013, donde se acelera la reducción de este colectivo en la demografía. Debe tenerse en cuenta que en 2008 se contaban con una cifra superior a los 5 millones de personas con nacionalidad extranjera, y que, además, habían reforzado actividades laborales y la repoblación de las zonas rurales en especial. A partir de aquí, en 2015 se detiene paulatinamente la pérdida de estos residentes, y finalmente, comienza de nuevo a crecer con intensidad el volumen migratorio.

Ahora bien, independientemente del lugar en el que nos situemos respecto al año de la crisis financiera (antes de/ después de), podemos observar que la población migrante, sí o sí está vinculada a consecuencias producidas en el país de destino (en este caso). Como hemos comentado tiene influencia en la actividad laboral del país, así como también tienen consecuencias demográficas positivas en cuanto a la repoblación rural y movimientos inmobiliarios. En el ámbito académico, puede encontrarse que las aulas han ido también sufriendo transformaciones y/o adaptaciones ante estos desplazamientos migratorios.

Al respecto, Nadal (1998) indicó que: “La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (F.I.T.S) afirma que el medio escolar es el primero en el que se pueden detectar problemas familiares y sociales” (p. 235). De esta forma, la organización educativa es un centro de prevención ya que en ella se pueden apreciar problemas antes que otras instituciones, siendo más fácil en esta, la intervención temprana que permita corregir la dinámica negativa.

En el proceso educativo puede observarse que el niño o niña se integra a una tríada sistemática compuesta por escuela, grupo de pares y familia. En ellos a su vez establece relaciones que, junto con a la interacción de los sistemas, definirán el papel del niño tanto en el colegio, como en el hogar. (Nadal, 1998)

Finalmente, añade también Nadal (1998) apreciaciones sobre el impacto de lo educativa en la vida de niños y niñas:

Toda situación educativa afecta al niño en su unidad como persona: lo biológico, lo afectivo, lo intelectual y lo social forman parte del niño en una realidad interactiva, de modo que no cabe aislar en comportamientos separados cada una de las dimensiones constitutivas de la personalidad. (p. 236)

Asimismo, estudiar sobre segundas generaciones de inmigrantes no sólo aporta a saber sobre sus condiciones de vida en el país que eligen para vivir, sino que además, resulta fuente de información para conocer situaciones futuras de exclusión y desigualdad (Miyar Busto, 2017)

Hablamos así, de la edad de escolarización de los niños, años en los cuales podrán dictar su personalidad y corregir aquellos aspectos que puedan afectar a esta. En este sentido, pondremos especial atención en la escolarización del alumno latinoamericano, que tendrá que lidiar con algunos aspectos distintos al alumno autóctono.

En este TFG, queremos destacar de alguna forma la situación escolar vivenciada en los procesos de aprendizaje, es decir, de qué forma afecta también los movimientos migratorios en el proceso formativo de los alumnos, tanto autóctonos como residentes migrantes, qué dificultades hay en la multiculturalidad, en la existencia de igualdad de condiciones en la instrucción, el papel fundamental de los profesores, y la visibilidad del Trabajador Social educativo, cómo y a través de qué departamento dentro de la institución puede mejorar para mejorar estas adversidades.

3. OBJETIVOS

Para el desarrollo de nuestro trabajo, nuestros objetivos son:

- Conocer los flujos migratorios en España. Concretamente con respecto a la población latinoamericana.
- Estudiar la implicación del fenómeno de las migraciones dentro del sistema educativo español.
- Analizar las problemáticas relacionadas con la falta de inclusión social de esta población dentro de las aulas.
- Visualizar las necesidades emergentes que surgen a raíz del aumento de la diversidad en las aulas.
- Relacionar el fenómeno con el papel del Trabajador Social como profesional y su intervención en los centros educativos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Antes de introducirnos en el Sistema Educativo Español, hemos recurrido nuevamente al Instituto Nacional de Estadística (INE), esta vez para situarnos en un contexto más amplio respecto a la población de España. Esta institución tiene un carácter de autonomía como organismo ya que además dispone de presupuesto, patrimonio y personalidad jurídica propia. Se encuentra adscrito a otro organismo, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Realiza cálculos e informes estadísticos a gran escala como censos, estadísticas demográficas y sociales, construcción de indicadores económicos, entre otros.

Por tanto, acudimos más concretamente al documento *España en Cifras* (2019), en el cual indica que: “La población residente en España a 1 de enero de 2018 se sitúa, según las Cifras de Población, en casi 47,6 millones de habitantes.” (p.10).

Así mismo, indica dicho informe que durante el 2017 creció en 131.408 personas debido a la contribución positiva de las migraciones.

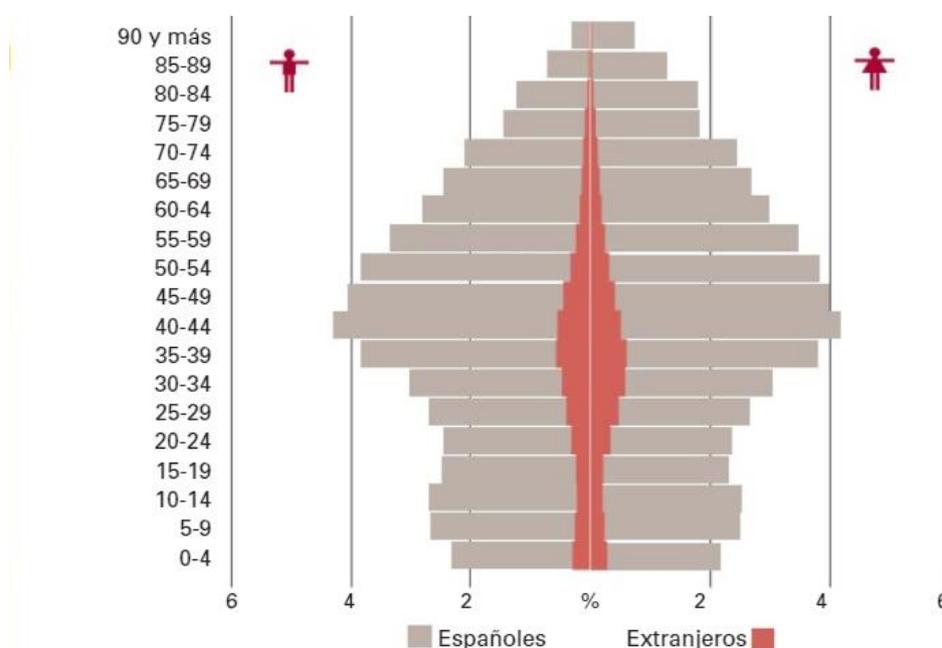


Figura 1. Pirámide de Población de España.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), 2008.

En esta gráfica obtenida de dicho informe consultado, podemos apreciar una pirámide de población de España por tramos de edad y sexo, y origen extranjero o autóctono de la población. Es un gráfico sencillo que nos permite visualizar la cantidad de población migrante dentro de la población total española.

Al inicio de la justificación de este TFG, indicamos la población latinoamericana gracias a los datos del INE, sin embargo es necesario que además conozcamos el marco general en el que se encuentra esta población concreta.

El total de la población extranjera según INE (2019) es de 4.562.962 (9.8% de la población). Además también refiere el informe qué más de seis millones proviene del exterior y parte de esta población pertenece a España.

Con ello, entendemos que uno de cada diez españoles, es extranjero.

Puede notarse la distribución de nacionalidades en la siguiente tabla:

Nacionalidad	Porcentaje
Marruecos y Rumanía	14 y 14,8%
Sudamericanos	18,4%
Nacidos en países de la Unión Europea	35,7%

Tabla 1. Distribución de nacionalidades.

Fuente. Elaboración propia a través de los datos del INE.

Estos mismos datos pueden mirarse de manera gráfica en la siguiente imagen:

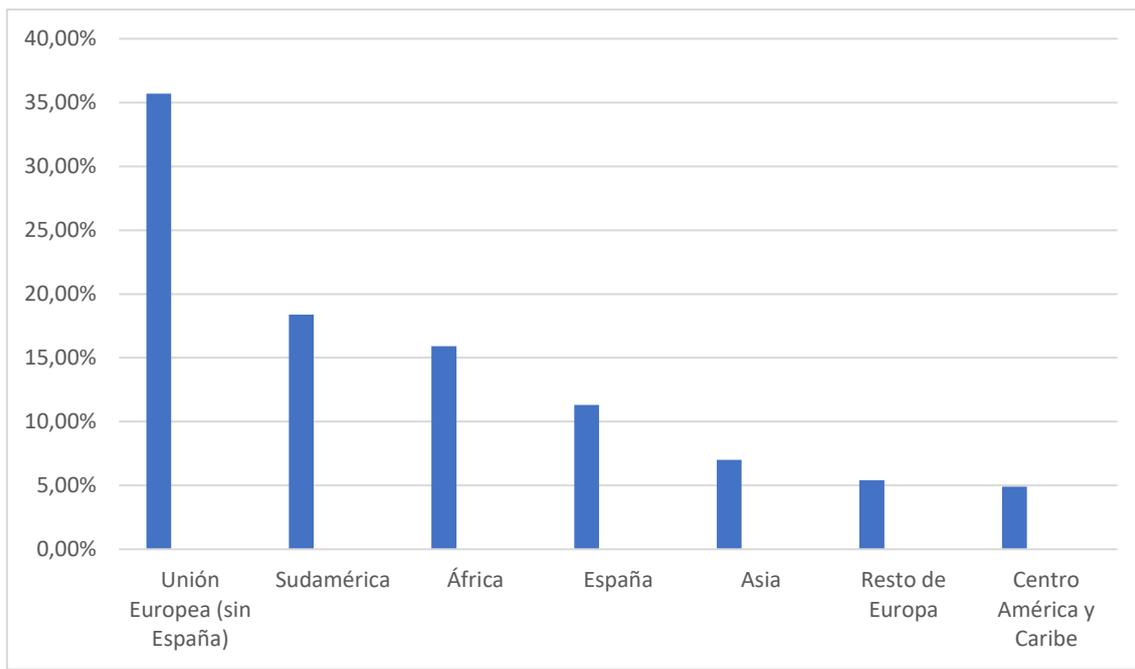


Figura 2. Extranjeros residentes en España según región de nacimiento (2018)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística sobre España en Cifras, 2019.

En este gráfico, se ofrecen datos (2019), y puede observarse la procedencia de gran parte de los residentes extranjeros en España. Como podemos comprobar, los llegados de países de la Unión Europea (UE), son aquellos con mayor residencia territorial española, seguramente por su proximidad y sus facilidades en cuanto a las políticas de movimientos entre los países de la UE. Es importante para nosotros en concreto el papel de la población latinoamericana en España, y en este gráfico, queda reflejado que no es poca su afluencia. Como hemos dicho anteriormente, aquellos procedentes de la región sudamericana, son el segundo grupo con más población residente en España, que en conjunto con aquellos procedentes de Centro América y Caribe (4.9%) forman un 23,3% de población latinoamericana instalada en España.

Por tanto, podemos ya situarnos de forma más aproximada en el marco demográfico de España, observando la importancia de la población extranjera debido a su gran afluencia, y con una especial atención a la población latinoamericana, sobre la que centramos nuestro TFG.

4.1 SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.

Para el desarrollo de este TFG, se iniciará por la descripción del sistema educativo español tomando como referencia a la Ley Orgánica vigente 8/2013 del 9 de diciembre. La misma fue redactada para la mejora de la calidad educativa y publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE), instrumento obligatorio de publicación para dar obligatoriedad y cumplimiento a las leyes.

Según dicha Ley, el sistema educativo español se compone de un conjunto de administraciones educativas, también los profesionales y no profesionales (administrativos y otros agentes) que en ellas intervienen además de las relaciones, vínculos e interacciones que se producen para prestar el servicio educativo.

La administración educativa estaría constituida por los órganos de la Administración General del Estado y a las Administraciones de las Comunidades Autónomas competentes en materia educativa.

Para la realización de sus fines, el Sistema Educativo Español contará con otros medios de acuerdo al BOE Nº 295 (2013). La estructura se puede visualizar en la siguiente imagen

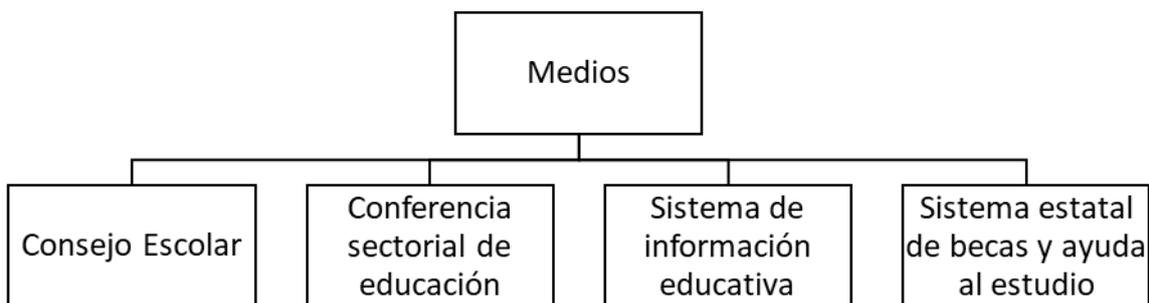


Figura 3. Medios del sistema Educativo Español

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del BOE.

En cuanto a sus fines, destacan (BOE Nº 295, 2013)

- La equidad, intentando garantizar la igualdad en cuanto al acceso de oportunidades de manera de garantizar el desarrollo personal pleno por medio de la educación, fomentando la inclusión, la igualdad de oportunidades de manera de evitar la discriminación y al mismo tiempo favorecer de manera compensatoria las desigualdades de base, especialmente si se relacionan con la discapacidad.
- Reconocer el papel principal de las familias como agentes educadores.
- La presencia de la educación en la mediación de conflictos y la prevención de la violencia social, personal e institucional.
- La promoción de la igualdad de género y la eliminación de cualquier tipo de discriminación.

Como puede notarse los principios básicos del sistema educativo español son la calidad, la libre enseñanza, la no discriminación, la igualdad de acceso, la transparencia y la equidad. (BOE Nº295, 2013). Se mencionan estos principios porque sustentan la educación integradora respecto al colectivo migrante al que se refiere este trabajo.

Para conocer más datos del Sistema Educativo Español, se recurrió al Eurydice (Europa) que es una red principal de información sobre educación como una forma estratégica precisamente para conocer mejor los sistemas educativos. La de España concretamente se denomina REDIE.

De acuerdo a Eurydice¹ (2019) el sistema educativo se caracteriza por la descentralización siendo este un modo dual de administración donde ciertas pautas o regulaciones básicas y generales del sistema los hace la administración educativa central y la administración educativa autonómica regula estas disposiciones a nivel jurisdiccional. De acuerdo a los niveles de autonomía y dependencia del poder central, este modelo de gestión tiene distinta efectividad (Di Gropello, 1998).

La estructura del Sistema Educativo español se organiza de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación (LOE), del año 2006. Si bien la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) es posterior, no tuvo incidencia en lo estructural.

El sistema de se organiza de la siguiente manera:

¹ Eurydice es una Red Española sobre Educación que confluye junto a Eurydice Europa. En Europa fue creada en 1980 para favorecer la cooperación e intercambio de información que describe el funcionamiento de los centros educativos y de la educación en la comunidad.

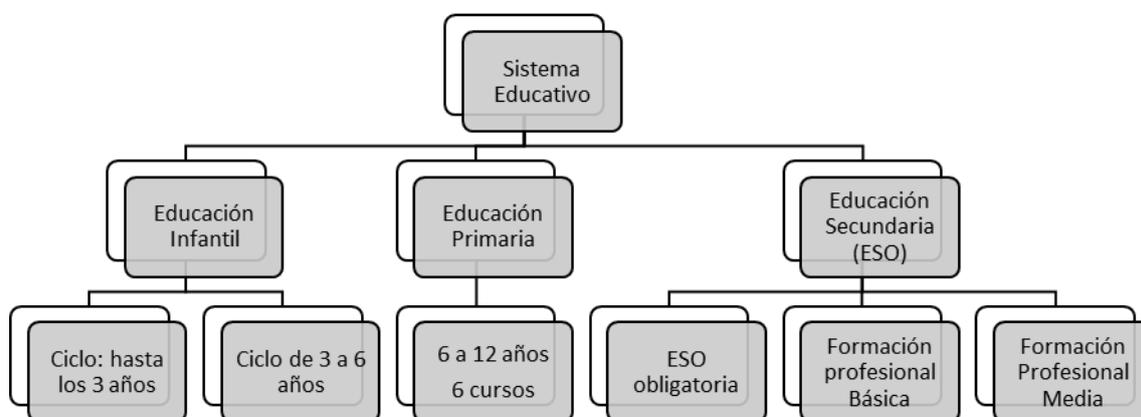


Figura 4. Estructura del sistema educativo español.

Fuente: elaboración propia según los datos de la LOMCE.

Educación Infantil: consiste en la primera etapa del sistema. Se organiza en dos ciclos: uno que alcanza los 3 años y el siguiente que va desde los tres hasta los seis años de edad. Lo regulan las comunidades autónomas, que son las que establecen las competencias, requisitos y diferentes ajustes que deben cumplir los centros educativos. Se plantea como objetivos:

Se plantea como objetivos:

- El conocimiento del propio cuerpo y sus diferencias singulares.
- La exploración del medio social, natural y familiar.
- Desarrollar autonomía y capacidades.
- Desarrollo de capacidades comunicativas.

Por otro lado, “La educación de las Personas Adultas, comprende desde los tradicionales procesos de alfabetización y consecución de la enseñanza básica hasta la formación encaminada al acceso laboral o a las actividades de ocio” (Red Española de Información sobre Educación, 2020). Esta es una etapa para mayores de 18 años que deseen realizar la terminalidad educativa y al mismo tiempo fomentar las posibilidades de inclusión e igualdad que muchas veces el envejecimiento progresivo va quitando.

La *Educación Primaria* al lado de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) forma parte de la obligatoriedad y gratuidad del sistema. Se brinda educación común para la para la adquisición de elementos básicos y autonomía progresiva con respecto al medio.

Se organiza comprendiendo a los estudiantes entre los 6 y los 12 años con seis cursos.

Presenta como objetivos adquisiciones sobre el desarrollo de la oralidad, lectura y escritura, nociones de cálculo y también las referidas a convivencia y cultura.

También indica el desarrollo de contenidos artísticos, el fomento del afecto y la creatividad. Incluye la idea de una formación integral y propedéutica que ayude al cursado en la Educación Secundaria (Red Española de Información sobre Educación, 2020)

Finalmente la *Educación Secundaria y Postsecundaria no Superior*, se compone de:

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO): junto a la Educación Primaria conforman la enseñanza básica, obligatoria y gratuita del Sistema Educativo.
- Formación Profesional (FP) Básica
- Bachillerato
- Formación Profesional (FP) Grado Medio” (Red Española de Información sobre Educación, 2020).

La *Educación Secundaria inferior* se forma con los tres primeros cursos y va desde los 12 a los 15 años. Puede repetirse un curso.

La *Educación Secundaria superior general* “incluye el 4º curso de la ESO y el Bachillerato, mientras la *Educación Secundaria superior profesional* corresponde a los ciclos formativos de Formación Profesional (FP) Básica y de Grado Medio” (Red Española de Información sobre Educación, 2020).

De acuerdo al informe del Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Consejo Escolar del Estado (2019) sobre el estado del Sistema Educativo durante los años 2017 y 2018, “la proporción de la población en edad escolarizable constituye un indicador de carácter demográfico que se define como el porcentaje de personas con edades comprendidas entre los 0-24 años, con respecto al total de la población” (p. 57). Se trata de un dato de referencia ya que es un documento usado por profesionales educativos y de la administración.

De esta manera y continuando con el informe del Ministerio de Educación (2019), en el curso 2017-2018, con respecto a la población total, el porcentaje de la población escolarizada fue de un 24%.

- **POBLACIÓN EXTRANJERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.**

La población extranjera que presenta edad en escolarización aumentó en todo el terreno nacional en 2018 a 1.184.684 personas, lo que implica un 10,3% del total de la población española residente en España, de acuerdo al Informe del Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019) referido a la situación del sistema educativo durante los años 2017 y 2018. Se indica que hay un porcentaje de extranjeros que supera la media de escolarización con respecto a la población extranjera total, resultando en un 9,8%.

También en el mismo documento (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2019) respecto a la población migrante en los centros educativos, se indica que: “ha afectado de una forma relativamente rápida, aunque desigual, al contexto socioeducativo del sistema educativo español” (p.67). Y añade que, por su gran influjo sobre los distintos elementos del sistema, se debe analizar este hecho contextual.

Ante este hecho, también aclara este previamente que: “Se considera como población extranjera residente en España aquella que no posee nacionalidad española” (p.65).

El mismo Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Consejo Escolar del Estado, por medio del Sistema Estatal de Indicadores de la educación (2019)² hace referencia a alumnos extranjeros como aquellos que: “no poseen la nacionalidad española y está matriculado en las Enseñanzas no universitarias del sistema educativo español” (p.32).

Indica también dicho informe de indicadores de la educación (2019) la influencia del desarrollo económico de España a inicios del S. XXI y que fue el que atrae la migración, produciendo un incremento en la matriculación de alumnos extranjeros al interior del sistema educativo español, hecho que ha enriquecido la diversidad en las aulas escolares.

Al hablar de la población extranjera dentro del sistema educativo, se presentará información sobre los orígenes en el gráfico a continuación. En este se podrán observar los distintos orígenes (según continente) de la población en edad escolarizable, es decir, como hemos indicado antes: de 0 a 24 años; para concretar más la presencia de estos residentes en las aulas, aunque evidentemente, no toda esta población forma parte de dicho sistema.

² Se trata de un informe de referencia que ofrece las principales estadísticas educativas a nivel nacional y también internacional.

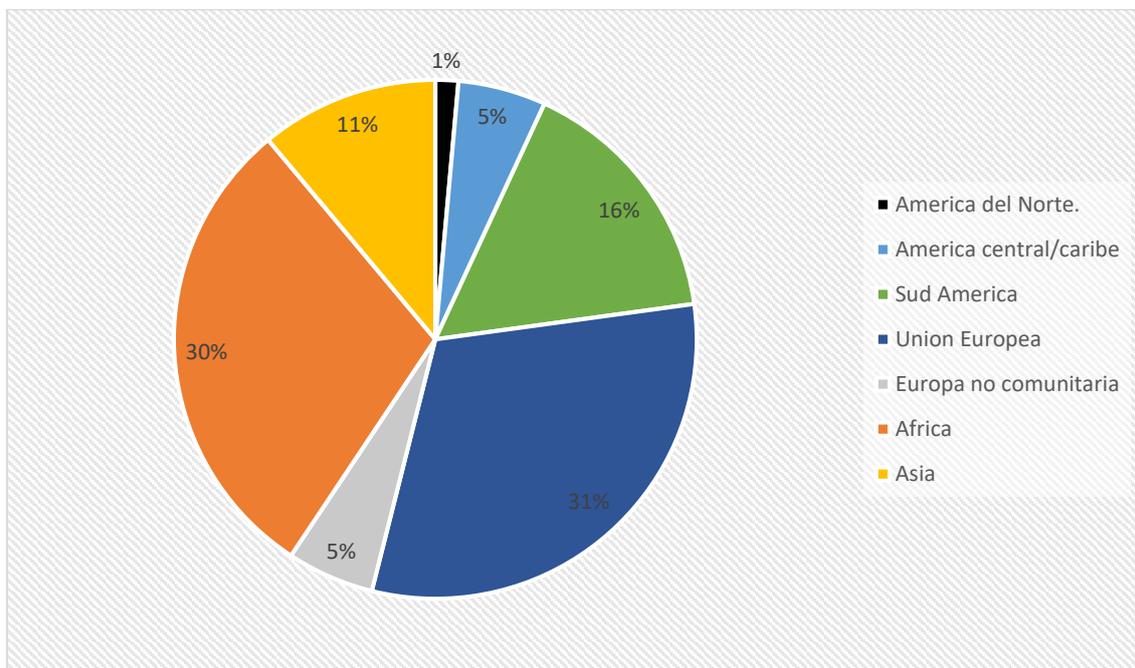


Figura 5. Población inmigrante

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de estadística. <<Cifras de población a 1 de enero de 2018>>

Como puede observarse, la nacionalidad predominante en extranjeros menores de 25 años es la que corresponde a países del resto de la Unión Europea (31,1%), seguido por los países africanos (29,6%), y el tercer lugar corresponde a los países de América del Sur (16%). Es interesante junto a este último, resaltar Centro América (5,4%) que conforman la población latinoamericana (21,4%) sobre la que hemos puesto nuestra principal atención en este proyecto.

Podemos comprobar también, que a pesar que en la población total extranjera es mayor el porcentaje de personas sudamericanas, en población menor de 24 años (en edad de escolarización), es superior los habitantes que llegan de África. Esto es un factor de interés ya que, si bien la población extranjera muchas veces es latinoamericana, el sistema educativo debe tener en cuenta otras culturas para poder contemplar la diversidad ya que “La cultura y las tradiciones de los inmigrantes influyen de diferentes maneras en el rendimiento escolar y en su adaptación a los centros educativos” (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2019, p.67).

En un contexto más amplio, teniendo en cuenta los flujos migratorios, el informe del Sistema estatal de indicadores de la educación (2019) resume:

La cifra global del alumnado extranjero matriculado en enseñanzas no universitarias del sistema educativo español ha seguido una evolución creciente a lo largo de todos los cursos del periodo 2002-2012, pasando de 141.916 alumnos en el curso 2000-01 a 781.236 en el curso 2011-2012. No obstante, en los cursos siguientes se observa una ligera disminución hasta los 721.609 alumnos en el curso 2016-2017. En esta evolución, pueden estar influyendo, por una parte, el comportamiento de los flujos migratorios de entrada-salida y, por otra, los procesos de nacionalización de la población extranjera. (p.32)

Finalmente, queremos resaltar también la presencia de la población latinoamericana sobre la cual hemos puesto nuestro foco de atención dentro de las aulas escolares. Puede apreciarse su presencia en los distintos niveles educativos en la siguiente imagen:

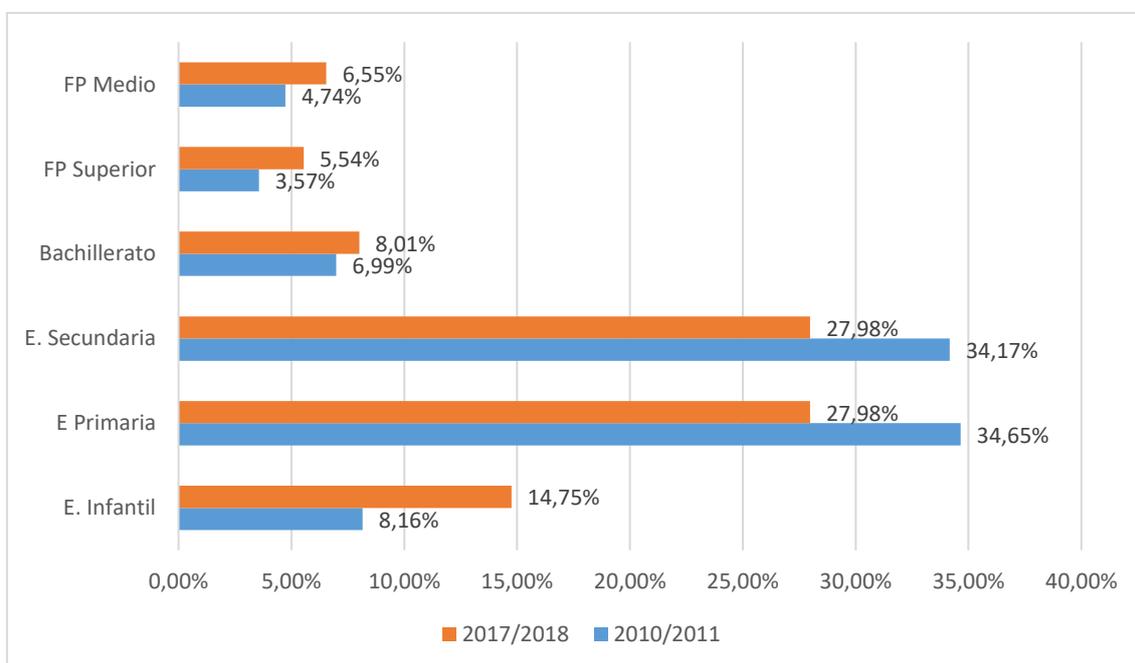


Figura 6. Distribución de población latina.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM).

Hemos elaborado este gráfico en donde podemos observar la distribución de la población latinoamericana en las etapas del Sistema Educativo Español. Hemos tomado dos cursos escolares (2010-11/ 2017-18) para analizar su evolución y distribución.

Esta decisión se tomó ya que los estudios y desarrollo con respecto a la población inmigrante y sus dificultades inclusivas (Miyar Busto, 2017; Carrasco, Pámies, Ponferrada y Ballestín, 2009) refieren en su mayoría a estos rangos etáreos (de la misma edad) y, además, se toman dos extremos desde que inicia el descenso de la migración por causas económicas y su recuperación.

El Observatorio Permanente Andalúz para las Migraciones (OPAM) indica que según los datos obtenidos por el Ministerio de Educación y Formación Profesional: “el 8,12% del alumnado en España en enseñanzas no universitarias es alumnado extranjero (749.996), de este el 23,68% (177.568) tienen nacionalidad latinoamericana” (p.9).

Como podemos observar, existen distinciones en la distribución de esta población matriculada en estos cursos según los niveles educativos. En primer lugar, destacamos el descenso de su presencia en las etapas obligatorias de Educación Primaria (pasando de un 34,65% a un 27,98% en el curso más reciente) y Educación Secundaria (de un 34,17% a un 27,56% respectivamente), etapas fundamentales para la formación de los alumnos en dimensiones educativas y personales debido a los tramos de edad de estas dos etapas.

En segundo lugar, destacamos, por el contrario, el aumento de esta población en la etapa de Educación Infantil, en donde prácticamente dobla su número de matrículas (pasando de 8,16% a 14,75% en el último curso). Dato interesante para la primera etapa del ciclo escolar.

En cuanto a las etapas de Bachillerato, en la Formación Profesional de Grado medio y la Formación Profesional de Grado superior, han aumentado el peso de esta población, aunque en menores porcentajes. De un 6,99% a un 8,01% en cuanto al Bachillerato; de un 4,74% a un 6,55% en los matriculados en F.P. Grado Medio; y finalmente pasando de un 3,57% a un 5,54% en el F.P. Grado Superior.

Finalmente resaltar que tener en cuenta estos datos muchas veces puede contribuir a la problemática de la segregación ya que “los procesos de minorización académica que refuerzan profundamente las posiciones sociales y culturales jerarquizadas de ciertos grupos y se superponen a ellas, ocultándolas a medida que se avanza en las etapas educativas” (Carrasco, Pámies, Ponferrada, & Ballestín, 2009).

- **ABANDONO ESCOLAR EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.**

Existen experiencias altamente diferenciadas entre los alumnos que acuden al sistema educativo español (Carrasco, Pámies, Ponferrada, & Ballestín, 2009). Por un lado, hacia la inclusión e igualdad de acceso, sobre todo con respecto a las minorías.

Sin embargo, las minorías se ven profundamente afectadas por procesos que refuerzan jerarquías y desigualdades sociales que se profundizan a lo largo de las etapas educativas (Carrasco, Pámies, Ponferrada, & Ballestín, 2009).

Los jóvenes inmigrantes son quienes primero sufren las consecuencias de variaciones económicas, con lo que el impacto en el sistema educativo lleva muchas veces a la deserción y a ampliar la brecha entre quienes disponen de mayores recursos y quienes viven en situación de minoría y exclusión (Miyar Busto, 2017).

La deserción y el abandono escolar, generan consecuencias profundas al interior del mercado laboral ya que se registra menor cantidad de personal calificado en tareas que lo demandan (Miyar Busto, 2017). Esto genera impacto en la participación y el bienestar general.

El abandono escolar y la deserción pueden explicarse a partir de dos líneas: la teoría de la estratificación educativa; y las variaciones de la dedicación al estudio.

Las teorías de la estratificación refieren a dos procesos que pueden explicar el avance educativo (Miyar Busto, 2017). Los efectos primarios, que pertenecen al ámbito de las habilidades cognitivas. Por otro lado, los efectos secundarios, que se relacionan con las elecciones educativas dependiendo de costos y estructura.

Miyar Busto (2017) refiere a las diferentes desventajas que presentan los inmigrantes con respecto a los autóctonos en el ámbito de los efectos primarios. Esta desventaja se asienta sobre la asimilación segmentada que consiste en poner de relevancia que:

“los inmigrantes se insertan en distintas pautas de movilidad social en función de los recursos disponibles a su llegada, de modo que mientras que unos pueden seguir pautas de movilidad social ascendente, otros no podrán seguir esa senda. Un último grupo emprenderá una asimilación limitada, con aspiraciones educativas para sus hijos, pero restringiendo su integración en la cultura de acogida” (Miyar Busto, 2017, pág. 126)

También desde esta línea se acude al concepto de aculturización sobre el cual se indica que las segundas generaciones de inmigrantes que no presentan pautas de movilidad social ascendente presentan expectativas educativas más bajas.

Asimismo, existiría una desigual repercusión durante las crisis económicas, las cuales afectan al abandono.

Dos mecanismos educativos se presentan cuando ocurren situaciones shockeantes a nivel económico.

Una, resulta del llamado efecto sustitución (Miyar Busto, 2017) que hace que, debido a menores oportunidades en el ámbito laboral, los jóvenes se vean forzados a abandonar el sistema educativo. También se encuentra el efecto renta, el cual, al disminuir los presupuestos en el hogar, también se ven aumentados los costos en el ámbito educativo y esto lleva a que se reduzca la dedicación educativa en poblaciones con ingresos más bajos (Miyar Busto, 2017).

También, como causas frecuentes de abandono escolar en los estudiantes, se presentan tres causales (Miyar Busto, 2017):

- La ya mencionada aculturización.
- Deterioro en puestos laborales de menor rango, que son los que frecuentemente ocupa la población inmigrante.
- Componentes vinculados con lo social y el ámbito familiar. Las familias de inmigrantes suelen tener dificultades para acceder a redes de apoyo y contención mayores que la de los nativos.

Enguita (2010) refiere a que los alumnos inmigrantes presentan menor rendimiento en el ámbito educativo y que esto puede deberse a la exclusión latente que predomina a nivel social y educativo. También refiere a factores que pueden explicar este bajo rendimiento con respecto a los nativos:

- El proceso de inmigración implica toda una reacomodación, costos y desorientación que impacta en los niños, niñas y adolescentes de familias inmigrantes.
- Otro efecto sería el de la lengua, aunque en el caso de los latinoamericanos no sería significativo. Sí en el caso de poblaciones que no hablen el español.
- También hay que explicitar que los inmigrantes traen modos de conocer, procesar y aprender propio de sus países de origen. Estos factores pueden ser referidos a “los niveles culturales de la población en general, los de los padres, la capacidad del sistema para ofrecer una escolarización completa y de calidad y, fundamentalmente, la calidad de los estudios de primaria” (Fernandez Enguita, Mena Martínez, & Riviere Gómez, 2010, pág. 85)

Al respecto, los datos del sistema educativo español dan cuenta que preocupa la deserción ya que “aún se encuentra lejos del valor medio europeo actual (10,7% en 2016) y del objetivo del 15% previsto en España para 2020 (10% en la UE)” (Red Española de Información sobre Educación, 2020). Dentro de los retos se encuentra la ESO y la Formación Profesional (FP) para mejorar los índices de abandono prematuro y de

continuidad en cuanto a estudios o trayectorias (Red Española de Información sobre Educación, 2020)

Estos datos preocupan porque la calidad de un sistema se mide también por su nivel de inclusión y de fracaso escolar. Hoy el fracaso escolar es motivo de preocupación en el gobierno de España (Fernandez Enguita, Mena Martínez, & Riviere Gómez, 2010). El fracaso y el abandono escolar implican “abordar un problema conocido y estudiado tanto por las distintas instituciones con responsabilidad en el tema como por las diversas disciplinas académicas” (Fernandez Enguita, Mena Martínez, & Riviere Gómez, 2010, pág. 11)

Por otro lado, el Sistema estatal de indicadores de la educación (2019) define el abandono temprano de la educación y la formación como: “Porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos, y que no sigue ningún tipo de educación o formación” (p.76).

La reducción del abandono escolar por tanto es uno de los cinco objetivos principales de esta estrategia junto al fomento del empleo, la innovación y la lucha contra la pobreza (MICINN 2020).

A partir de los datos del INE, a continuación, representamos gráficamente datos básicos del abandono escolar en España desde el año 2015 hasta el 2018 tanto de hombres como de mujeres.



Figura 7. Abandono escolar temprano.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (2019).

Como podemos observar, en cuanto a los hombres, la tasa de abandono escolar ha ido en disminución en los últimos años, pasando en 2015 de un 24%, a un 22,7% en el año 2016; un 21,8% en el año 2017 y finalmente en el curso 2018 una reducción mínima en comparación con el año anterior, 21,7%. Esto puede explicarse por una reactivación económica que incorpora mayor cantidad de personal masculino que femenino, de acuerdo a visiones de desigualdad de género.

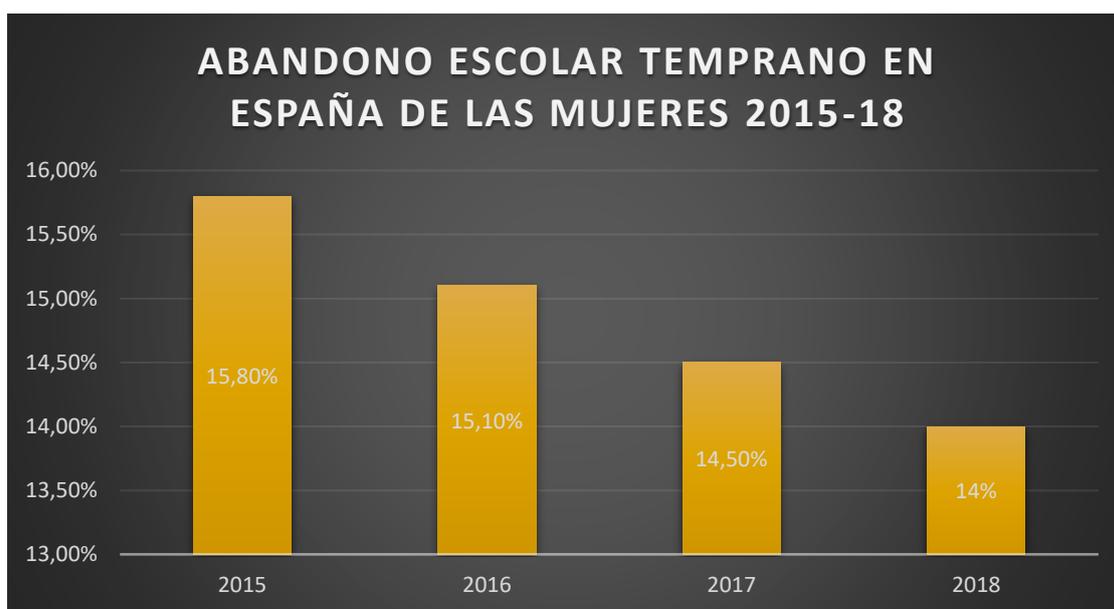


Figura 8. Abandono escolar temprano en mujeres.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (2019).

En esta representación, al igual que en la gráfica representativa de los hombres, vemos que también el abandono escolar de las mujeres desde el año 2015 ha ido en descenso. De esta manera, la tasa de abandono en 2015 era de un 15,80%, pasando a un 15,1% en el 2016, reduciendo al año siguiente a un 14,50% y finalmente en el 2018 llegando al 14%. Destacamos también que en los cuatro años que hemos analizado en ambos gráficos, el abandono escolar por parte del género masculino, ha sido siempre mayor.

Miyar (2017) citando a Eurostat, indica que el abandono “escolar en España se reduce, sobre todo para los hombres, aunque sigue siendo superior al de las mujeres, de modo que en 2014 afectaba al 26% de los hombres, frente al 18% de las mujeres. A pesar de la notable mejora, las magnitudes siguen siendo considerablemente mayores que las europeas, que durante el mismo periodo también continuaron disminuyendo, de modo que en la misma fecha se correspondían con el 13% de los hombres y el 10% de las mujeres” (Miyar Busto, 2017, pág. 125)

Ante este último hecho, INE (2019) nos indica que: “la cifra de abandono temprano de la educación-formación en España para los hombres es la más alta de todos los países de la UE y casi duplica la cifra de UE-28 (12,2%)”.

En el caso de las mujeres también es superior la cifra en comparación con la cifra de UE-28 (8,9%), únicamente mayor en Malta (15,5%) y Rumanía (16,1%); según INE (2019).

Para averiguar más sobre este hecho de abandono escolar, recurrimos al informe PISA³ (2018), el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes, que es un estudio de evaluación internacional, promovido por la OCDE y sus países participantes, intentando responder a necesidades comunes a todos los sistemas educativos. Se centra principalmente en tres competencias troncales: lectoras, matemáticas y científicas, añadiendo competencias innovadoras en cada edición. Todo ello recogido en el propio informe PISA 2018 (p.17). De acuerdo en este informe se analiza el género y la inmigración, y se encuentra que “los estudiantes inmigrantes obtienen 39 puntos menos (que la media OCDE en matemáticas) que los nativos, y en España (40 puntos) esa diferencia es similar” (p.87).

Al respecto de las ciencias se indicó que: “los estudiantes inmigrantes obtienen, 41 puntos, menos en que los nativos y en España esa diferencia alcanza los 34 puntos, significativamente menor a la media OCDE” (p.87).

Coincidiendo lo el desarrollo sobre diferencias entre nativos e inmigrantes se notan diferencias significativas de rendimiento entre ambos tipos de poblaciones.

El modo en que las sociedades y los sistemas educativos afrontan estas desigualdades presenta un impacto directo a nivel presente y futuro que engloba calidad de vida y bienestar. (PISA, 2018)

Además, si bien no se distinguen tipologías de inmigrantes sí se hace referencia a dos generaciones:

- “Primera generación de estudiantes inmigrantes. Tanto el estudiante como sus progenitores han nacido en un país distinto al de la prueba.
- Segunda generación de estudiantes inmigrantes. El estudiante ha nacido en el país donde se realiza la evaluación, pero sus progenitores han nacido en otro país” (PISA, 2018)

Es sugestivo que se tenga en cuenta estos factores y se introduzca características más concretas para el alumno con antecedentes de migración.

³ PISA constituye un Programa de Evaluación Internacional que plantea estándares promovidos por la OCDE y al cual adhieren diferentes sistemas educativos.

Por otra parte, el informe también matiza en que, a pesar de las diferencias comentadas, en muchos países una proporción considerable de alumnos inmigrantes, son capaces de lograr niveles mínimos de rendimiento, superando sus condiciones desfavorables de partida. (p.97)

Ante este índice de abandono escolar, está íntimamente relacionado también la tasa de repetidores de curso, otra de las asignaturas pendientes del sistema educativo español.

Importante, ya que como indica PISA (2018) la repetición, el abandono y el bajo rendimiento plantean un gran problema para todo el sistema educativo en general y de manera individual para los estudiantes implicados ya que su rendimiento no suele mejorar en años siguientes y podría ocasionar abandono temprano. Este abandono genera riesgo de exclusión social y laboral.

Finalmente, en el Sistema estatal de indicadores de la educación (2019) se indica que el porcentaje de abandono es de importancia en las mujeres que son madres y presenta índices alarmantes siendo sólo un 3,9% el porcentaje de madres que presentan estudios de nivel superior. Este porcentaje se incrementa al 10,2% si han podido cursar la educación secundaria.

Ponemos atención a este dato debido al papel que juegan las madres en la sociedad latinoamericana, el cual explicaremos más adelante.

- **ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO. INTEGRACIÓN TARDÍA.**

Las cifras de flujos migratorios en el Sistema Educativo, nos indican que hay una gran parte de la población que parte desde otra realidad en esta estructura formativa. De esta forma el Sistema Educativo español, hace referencia al alumno con necesidades específicas, donde encontramos en este grupo, aquellos por integración tardía, como en algunos casos, lo es la población extranjera.

Más concretamente, el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (2019), define el *alumnado con necesidades específicas* como:

Aquel que requiere y recibe una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas específicas, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar. (p.48)

Además, estos alumnos son considerados con discapacidad si es que así fueron detectados por los organismos pertinentes.

Históricamente, la discapacidad fue concebida bajo una corriente predominante, la esencialista, individual, remedial o médica. Independientemente de su denominación comparte características e ideas básicas que Ainscow (1995) describe de manera específica. La base de esta concepción fue la segregación ya que se ocupó de separar a los alumnos con discapacidad de los que supuestamente son “normales” para reunirlos con otros sujetos con capacidades similares y por ende demandar una serie de ayudas educativas especializadas.

Lo que se conoce acerca de la sociedad y de los sistemas educativos escolares, donde transitan gran parte de sus vidas diversidad de alumnos, es que aún es una deuda pendiente la mirada hacia la heterogeneidad de modos de acceder al aprendizaje, de estilos de resolución de situaciones, de variantes en cuanto al acceso al conocimiento. De hecho, es uno de los desafíos el “dilema de *cómo responder con equidad a la diversidad del alumnado*, en la medida que esta es una acción preparatoria para construir una sociedad igualmente respetuosa y justa con la diversidad humana” (Echeita, Martín, Simón, & Sandoval, 2016, pág. 1).

El sistema educativo moderno a partir del cual se configuran los sistemas educativos actuales, responde a una estructura gradual, homogénea e igual para todos los alumnos. Esto es, “la enseñanza es impartida por un docente en forma simultánea a un grupo de sujetos de un nivel de desarrollo o conocimientos que se presume relativamente homogéneo o común” (Terigi, 2016, pág. 7).

Esto hizo que en los diferentes niveles se configuraran a partir de rasgos homogéneos de los estudiantes que permitieran aglutinarlos, tales como la edad, los contenidos, los cursos. La homogeneidad es un rasgo de los sistemas modernos y es un rasgo del sistema educativo universitario también. Si bien es posible que haya sujetos en diferentes niveles etéreos cursando simultáneamente una misma disciplina, lo

“igual” para este grupo de alumnos son contenidos uniformes, únicos para esta disciplina o materia que se encuentren cursando y hasta los modos de evaluación que se implementan. Esta pretendida uniformidad hace que el sistema todo se organice para un ideal de alumno que despliega condiciones y características similares y la diferencia raras veces tiene lugar o cuando aparece, representa un problema ya que “en la perspectiva clásica de la escolarización, la mejor adecuación de los alumnos a los métodos escolares se produce cuando se logra reducir las diferencias iniciales a un estado que permita un tratamiento relativamente homogéneo de la población escolar” (Terigi, 2016, pág. 9)

Además, continúa el informe que en esta situación solo se incluyen los alumnos considerados de esta manera por los servicios de orientación educativa o el personal competente al efecto.

Añade el Sistema Estatal de indicadores de la educación (2019), que el Sistema Educativo español se basa en el principio de equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inserción educativa; además de ser elemento compensador de desigualdades personales, económicas, sociales o culturales. Para conseguir todo ello, añade dicho Informe: “las enseñanzas se adaptarán al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Dicha adaptación garantizará el acceso, la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo” (p.48).

Por otra parte, también al hablar del *alumno de integración tardía* en el Sistema Educativo español especificamos que en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (Art. 78.1) se indica que se corresponde a las Administraciones públicas el facilitar la incorporación de aquellos alumnos que, por proceder de otros países, o por cualquier otro motivo, se incorporan de forma tardía al Sistema Educativo español, garantizando su incorporación en la edad de escolarización. Atendiendo también a sus circunstancias, conocimientos, edad o a su historial académico, para integrarlo de esta forma al curso que más se adecúe a sus capacidades. (Art 78.2)

Resaltamos también en el artículo posterior (79.3) una cuestión que incluye a los padres de los alumnos de integración tardía, interesante para el desarrollo del TFG. Se indica que es obligación de las administraciones la adopción de medidas que correspondan para asesorar a las familias tutoras del alumnado que se incorpora de manera tardía de tal forma que se propicie la incorporación e inclusión.

La ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora educativa (LOMCE, 2013), introdujo un artículo 79 bis respecto a este alumnado concretamente, en donde destacamos sus puntos 1 y 2, donde indica que son las Administraciones educativas las

encargadas de favorecer las medidas necesarias para identificar al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, a través de principios de normalización e inclusión, y asegurando la no discriminación e igualdad en la pertenencia y acceso al Sistema Educativo.

- **ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DENTRO DEL SECTOR EDUCATIVO ESPAÑOL.**

A partir de esto, se comentará el desarrollo de políticas educativas y sociales de las Comunidades Autónomas de España señaladas por la Liga Española de la Educación (2017) a través de su programa de *La población inmigrante en el sistema educativo español. Oportunidades, retos y desafíos*. Este programa se financia con el Fondo de Asilo, Migración e Integración y la Secretaría General de Migraciones dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En Castilla y León en el año 2010 se desarrollaron múltiples acciones destinadas a incluir a estudiantes con necesidades especiales tales como documentos (Concejalía de Educación de la Junta de Castilla y León, 2017) y un Plan de Atención a la Diversidad durante los años 2015 y 2020.

En segundo lugar, y debido a la gran cantidad de población inmigrante, decimos que la Concejalía de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, comprende como atención a la diversidad según la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2017) todas las acciones educativas que tiendan a responder a las necesidades particulares de los estudiantes y que implican ritmos, procesos y tiempos diferentes, como así también motivaciones, intereses y situaciones sociales, económicas o lingüísticas. Estas acciones tenderán a facilitar el desarrollo y la adquisición de las competencias y objetivos claves de las diferentes etapas.

Algunas de las medidas planteadas consisten en que las instituciones deben disponer programas que atiendan a la diversidad, aulas que adapten la lengua (ATAL), las cuales cuentan con actividades muy interesantes para la inclusión del inmigrante y el respeto por su cultura de con programas de refuerzo, orientación y apoyo (PROA), que está destinado a la escolarización de aquellos estudiantes que proceden de entornos culturales y sociales que educativamente, parten desde una desigualdad formativa; y de apoyo lingüístico para inmigrantes para mejorar el uso del español como lengua principal.

En Cataluña, la cual acoge también un número de migrantes, es interesante también analizar algunas de sus políticas sociales, en donde encontramos dentro de la Consejería

Catalana de la Enseñanza el Plan de Gobierno XI Legislatura, dentro del cual se presentan estrategias referidas a la atención de la diversidad en el sistema educativo catalán. Por otra parte, se expone la información necesaria para la creación de un Proyecto de Convivencia en los centros, con el objetivo de fomentar y potenciar la equidad, y el respeto a la diversidad del alumnado. Este proyecto es avalado por una serie de proyectos y recursos educativos.

En cuanto a proyectos, se destacan aquellos que favorecen el plurilingüismo. Acerca de los recursos o servicios se destacan quipos que asesoran en áreas como lengua e integración social, que prestan ayudas a profesores en lo referido a la diversidad en los estudiantes, sobre todo si son procedentes de las migraciones o de situaciones de exclusión social.

Interesante también son algunos recursos que ofrece dicha Consejería de forma online tanto para los alumnos ⁴ como para las familias⁵, donde se encuentran los recursos de la comunidad Catalunya en el ámbito de la educación. Para las familias migrantes concretamente, se dispone de una guía que presenta como opción la traducción a distintos idiomas para que estos conozcan algunos pasos que aconsejan dar a una familia dentro del sistema educativo español. En esta, además se habla del recurso denominado “aulas de acogida”, destinadas para aquellos que desconocen totalmente el catalán, y que necesitan algunas horas a la semana para adquirir los conocimientos básicos de este, que los permitan continuar con las clases de la forma más normalizada posible.

Madrid, como capital de España y por tanto ciudad que acoge también a una gran proporción de población migrante, es una ciudad la cual es interesante conocer algunas medidas dentro de sus políticas formativas. Por parte de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, se publica información de los servicios utilizados y adaptados a las distintas etapas educativas. Así, en la Educación Primaria destaca las “aulas de enlace”, en cuanto a los procesos de integración tardía, además de recursos de traductores e intérpretes. Ya en la Educación Secundaria Obligatoria, se disponen de medidas de “Aulas de compensación educativa” (ACes), “Aulas de enlace” y el “Servicio de apoyo al alumnado inmigrante” (SAI), reforzando el equilibrio de las desigualdades y la prevención del absentismo escolar del alumnado de la ESO que se sitúa en una situación de desventaja social/cultural que presenta un desfase importante académico. (Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, 2017).

Es atractivo ver como los programas educativos de cada Comunidad Autónoma, desarrollan medidas para paliar el inconveniente de encauzar el rumbo formativo de

⁴ edu.365.cat

⁵ familiaiescola.gencat.cat

aquellos alumnos que se integran “tarde” al sistema educativo del país, podemos analizar que existen de hecho medidas muy concretas respecto a esta problemática.

No cabe duda de que es un hecho que impacta año tras año en las clases de los centros educativos, y que no excluye a ninguna ciudad española, motivo por el cual en cada comunidad se han desarrollado estos planes que buscan una igualdad real en las aulas.

Sería interesante que este hecho social se tratara de forma común en todo el territorio, marcando unas líneas estratégicas a seguir para conseguir unos resultados por lo menos más unánimes en España.

4.2 POBLACIÓN LATINOAMERICANA.

- **POBLACIÓN EXTRANJERA Y EDUCACIÓN, POBLACIÓN SOCIALMENTE VULNERABLE.**

Habiendo analizado el sistema educativo español y sus movimientos migratorios, distinguimos características más cercanas a la población extranjera y más concretamente a la población latinoamericana, como bien son su situación socioeconómica o familiar, relacionándolo directamente con la educación y su integración en el Sistema educativo

La Liga Española de la Educación (2017)) y diferentes autores (Carrasco, Pámies, Ponferrada, & Ballestín, 2009; Fernandez Enguita, Mena Martínez, y Riviere Gómez, 2010; Miyar Busto, 2017) indican que existe un mayor riesgo para esta población de sufrir situaciones de exclusión, marginación social, precarización y cualquier otro tipo de inseguridades (laborales, existenciales...), y que es por ello, que la educación, debe ser un proceso de transición lo más normalizado posible, no solo para adaptarse a un sistema diferente al que conocían en sus países de origen, sino también para que la población autóctona aprenda a convivir y se prevengan episodios de racismo, xenofobia o violencia, mejorando la cohesión social.

Informes como PISA (2018), indican el hecho de que los niños y niñas migrantes obtienen peores resultados escolares, y aunque es evidente que se debe a factores como el económico, el cual es la principal razón por las que estas familias deciden abandonar su lugar de origen; la estructura familiar o la propia cultura, sorprende más que también influyan las propias relaciones en las aulas, la singularidad de cada centro escolar y en general: el Sistema Educativo Español.

Es importante reflejar la vulnerabilidad social de este colectivo y su relación con la educación, pues continuando con PISA (2018), habla de cómo incluso la elección de un centro educativo muchas veces se ve determinado por lo económico antes que de las necesidades que pueda llegar a presentar el alumno. Añadiendo también que esta segregación social en los centros formativos puede ser porque sea este el que seleccione a los alumnos con mejor rendimiento, o que solo opten a su matrícula aquellas familias mejor informadas. Teniendo en cuenta que el acceso a la información tampoco es un bien asequible para toda la población.

Interesante este último hecho comentado, ya que, la composición de un centro educativo, puede a su vez reflejar la heterogeneidad social de la zona en la que este se localiza (PISA, 2018).

Así, continúa dicho informe que según la OCDE (2018) la variabilidad social y/o étnica limitada, puede llevar a que los estudiantes con peor rendimiento se tiendan a agrupar en determinados centros educativo, con influencias negativas directas en su desempeño académico.

Esto se ha notado como una estrategia sumamente perjudicial ya que se separa al alumnado en distintos segmentos para un pretendido apoyo o atención individualizada y en realidad se termina generando mayor desigualdad y procesos excluyentes que emulan las diferencias sociales que deben vivenciar estos alumnos diariamente (Carrasco, Pámies, Ponferrada, & Ballestín, 2009)

La Comisión Europea en el Informe sobre España (2019), indica que el alto nivel de abandono escolar prematuro y el alto número de personas con bajas tasas de cualificación, aún constituyen grandes dificultades en España. Haciendo hincapié a que: “El gasto en educación sigue siendo bajo y los esfuerzos para acordar reformas a largo plazo se han frenado, en un contexto de malos resultados de la educación” (p.58)

Respecto a esta cuestión económica, en España, los niños se enfrentan a uno de los índices más altos de riesgo de pobreza o exclusión social de la UE, muy por encima de otros grupos de edad y a pesar de que este cayó hasta el 31,3% en 2017. Ante este hecho, la Comisión Europea (2019) indica que, aquellos niños de contexto migrante o de familias monoparentales: “están expuestos a los riesgos más altos de pobreza económica, por encima de 40%” (p.63).

Concreta además que la brecha de abandono escolar prematuro entre los niños nativos y los procedentes de un contexto migrante, es, además, una de las más altas de Europa. (Comisión Europea, 2019)

Retomando PISA (2018), y en relación a este factor de desigualdad entre los alumnos autóctonos y los alumnos extranjeros, se resalta que las desigualdades tempranas tendrán efectos posteriores en la inclusión laboral, la continuidad educativa y las bajas competencias para desarrollarse en el mundo.

Por tanto, podemos observar que esta situación de flujos migratorios deriva a su vez en necesidades del Sistema Educativo español debido a los múltiples factores que influyen: como sus dialectos, sus entornos familiares que cambian una vez que se marchan de su país, desarraigo cultural, las nuevas tecnologías que hacen un contexto social más complejo, entre otras; y que así, como indican Castro y Pérez (2017), requieren de un análisis e intervención correctamente planificada, lo cual sería interesante visualizar a los trabajadores sociales educativos, que desde su perspectiva profesional, gracias a su formación específica, sus conocimientos, su metodología a la hora de intervenir y las singularidades del trabajo que desempeñan, se convierten en el profesional ideal para interactuar en estos aspectos del sistema educativo.

- **POBLACIÓN LATINOAMERICANA. CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS Y FAMILIARES EN RELACIÓN CON EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.**

Características lingüísticas.

Tras una aproximación general de la población extranjera y la educación, nos centraremos en la población latinoamericana debido a sus similitudes culturales con la española respecto a las demás personas que llegan desde otros países. Es esta similitud cultural con la población española, aquella que nos lleva a poner el foco en esta población concretamente, intentando entender las dificultades que puedan llegar a presentar en la integración en el Sistema Educativo, en el cual también centramos nuestro proyecto.

Una de las características de España desde sus comienzos como país receptor de inmigración, ha sido la presencia de población latinoamericana. Su importancia ha ido creciendo desde entonces, hasta convertirse en los primeros años del S.XXI, en la principal comunidad de inmigrantes (López y Oso, 2007). Según estos autores, se pueden destacar tres etapas de la inmigración latinoamericana, el primero de ellos entre los años sesenta-ochenta donde destacaron los exilios políticos, los noventa con la llegada de la migración económica, y a partir de los años dos mil, en los que se ha dado una aceleración sin precedentes. De esta manera indicamos que, “la corriente migratoria procedente de Latinoamérica ha marcado máximos históricos en toda Europa (más de 1,5 millones de personas en tan solo cinco años), siendo España e Italia los principales receptores” (López y Oso, 2007, p.31).

En un comienzo, los inmigrantes al llegar a territorio español (en este caso), según Biderbost (2008), traen de su país de origen imágenes concretas sobre las instituciones políticas. A partir de aquí, inician su proceso de adaptación y de relación con un nuevo entramado político institucional que ahora caracteriza a la sociedad de destino. En el caso de la población latinoamericana, continúa el autor, proceden de sociedades con experiencia democrática reciente, y en la que viven en una continua desconfianza por parte de los ciudadanos hacia los principales actores y procesos institucionales.

Son interesantes estas cuestiones que indica Bidersbost respecto a la integración del colectivo extranjero teniendo en cuenta un concepto amplio como lo es el desarrollo cívico, pero en el cual introduce cuestiones más profundas de este proceso, como lo es el conocimiento político e institucional del país de acogida.

Además en dicho estudio, ya el Bidersbost (2008) parte de hipótesis interesantes para este TFG, pero con respecto a esta cuestión, como lo son que los adolescentes

latinoamericanos escolarizados, tienen menor desarrollo cívico respecto a sus compañeros nativos; o que por similitud idiomática y cultural, el desarrollo cívico de los latinoamericanos es mayor que el de otros colectivos inmigrantes (marroquíes, orientales, europeos del este, etc.)

En ocasiones, sin tener en cuenta más factores, se suele reducir el bajo rendimiento del migrante a su condición de extranjero. Algo complicado cuando no se profundiza en otras variables como la concentración del alumnado migrante en el sistema educativo, la planificación escolar, las relaciones sociales creadas con sus pares, la falta de preparación del profesorado en temas interculturales, el desconocimiento de la participación de sus familiares, entre otros, como indica Rodríguez (2015).

En la población latinoamericana, es diferente la perspectiva desde la población autóctona o concretamente desde el propio sistema educativo, ya que, a pesar de presentar estas dificultades nombradas anteriormente, se sobrentiende que la adaptación de estos es más sencilla por el hecho de compartir el mismo idioma, y gran parte de la historia y de la cultura. Respecto a esto, Bravo (2014) indica: “Ser hablantes de español parece obviar las posibles dificultades de un inmigrante- o hijo de inmigrante- en el aula y la integración espontánea y paulatina se da por supuesta” (p. 18). Cuestionando también que los responsables de educación no hayan elaborado una estrategia específica para ayudar a la integración de este colectivo.

En este caso, el factor del “mismo idioma”, se presenta como un problema que a su vez puede derivar en situaciones más complejas que están relacionadas con la etapa educativa que continúan estas personas en España. Por ello, Bravo (2014), hace referencia a que responsabilidad de los colegios facilitar una adecuación del vocabulario de aquellos que no comparten la misma modalidad lingüística dentro del castellano, y en el momento que sea necesario. Por el contrario, esto se convierte en un obstáculo en el proceso de aprendizaje del alumno, pues según el autor:

Hablar una modalidad lingüística que no corresponde a la de la sociedad en la que el alumno se inserta, conlleva ciertas dificultades que el alumno afronta en soledad; se le exige un aprendizaje de la lengua y literatura española conforme a un currículo concreto, la superación de exámenes y pruebas específicos en una modalidad que no es la propia y, en algunos casos, unos conocimientos previos con los que no siempre cuenta (p.18).

En definitiva, continuando con Bravo (2014) un alumno procedente de Latinoamérica llega y se enfrenta a un doble modelo respecto a su lengua de origen: el español propio

que comparte en su entorno familiar una vez llegado a España, y el castellano que se habla como norma social en la ciudad de destino. En principio cuenta con la ventaja de hablar la misma lengua, pero también influyen factores en su adaptación a esta, comenzando con su adaptación a un sistema educativo diferente del país de destino, tras una situación familiar concreta que los ha llevado a esta realidad.

Todos los migrantes latinoamericanos, independientemente de su edad, se han enfrentado en a la decisión de qué español hablar y han tenido que elegir, evidentemente con una mayor o menor grado de conciencia que dependen de las características individuales de cada persona y su grado de competencia lingüística. Bravo (2014).

Este mismo autor indica como en comparación con los adultos, estos son más conscientes de esta situación, y, por tanto, tienen más facilidad a la hora de incorporar nuevas peculiaridades lingüísticas (vocabulario, pronunciación, elementos de formalidad, por ejemplo) en su incorporación en un entorno laboral, en gran parte por la necesidad de tener éxito en este ámbito (Bravo, 2014).

Bien sea un niño, o un adolescente, indica el autor, que este se educa conforme a las reglas del castellano peninsular, haciendo uso de esta modalidad con su entorno. Diferencia entre éste y el castellano heredado, reduciendo este último al hogar y quizá a un grupo de amigos cercanos, llegando incluso a desaparecer a lo largo de los años. Sin embargo, ante esta situación también añade el autor que la armonía y el respeto entre la coexistencia del español peninsular y su modalidad heredada pueden ser un impulso para el desarrollo como persona y como estudiante de este colectivo ya que “el desarrollo de las identidades múltiples de los estudiantes se ve alimentado por su vivencia en distintos contextos comunicativos creados por condiciones de relaciones sociales que tienen diferentes resultados”. (Bravo, 2014, p. 22).

El desarrollo de estas identidades múltiples, según Bravo (2014) tienen distintos efectos según las condiciones de las relaciones en su contexto:

- *Condición de situación. Casa/Colegio:* los alumnos conviven sobre todo con el modelo lingüístico de su centro escolar con poco espacio para la expresión de sus orígenes. “El criterio ‘está bien/mal dicho’ les plantea conflictos de elección lingüística que expresa desarrollando un cierto grado de diglosia” (Bravo, 2014, p.22). Se produce también en el hogar según el autor, cuando los padres no aceptan esta nueva modalidad lingüística de su hijo, produciendo correcciones de parte de estos pero también viceversa.

Es interesante el hecho que indica Bravo, en donde el progreso del hijo en la educación también influye en que cada vez más, sea este el que

corrige a sus padres de los usos lingüísticos que este considere como erróneos.

El problema de esta situación ocurre cuando en la familia existen tensiones de convivencia que puedan crear una imagen poco positiva de la lengua de herencia por parte del joven (Bravo, 2014).

- *Condición de relación. Grupos Marginales:* referido a los jóvenes que crean relaciones con sus pares fuera de su hogar, con los que compartan características como la edad o el origen. Estas, según el autor, influyen directamente en el desarrollo del modelo lingüístico de origen, en reforzar los sentimientos positivos hacia esta, revivir valores culturales y familiares, e impulsar un sentimiento sano de pertenencia de grupo.

“se desarrolla una estrategia de cohesión en la que las directrices vienen marcadas por la identificación positiva del componente americano frente a lo español, como externo y ajeno al grupo, aunque necesario para su desarrollo actual” (Bravo, 2014, 24). Esta cuestión estratégica reafirma la pertenencia a un grupo frente al entorno exterior.

- *Condiciones de inserción. Adaptación al modelo lingüístico social de su entorno:* Referida más concretamente a la situación en el Sistema Educativo, fundamental para aprender a incorporar los nuevos usos lingüísticos y culturales fuera de su hogar, según Bravo (2014). Es importante este aspecto porque la integración en edades concretas es un factor de éxito dentro de la educación, continúa el autor.
- *Condiciones de eficiencia comunicativa. Nivelación neutra:* Podemos considerar esta condición como ideal, ya que en esta, la madurez educativa y el desarrollo de la personalidad del alumno, le facilitan crear estrategias lingüísticas de manera consciente. En esta cuestión, conviven en armonía las dos variedades del castellano. “El hablante no pierde la conciencia de que hay un uso aprendido y heredado ‘con el corazón’ pero queda necesariamente atenuado en pro de la deseada empatía social” (Bravo, 2014, p.27).

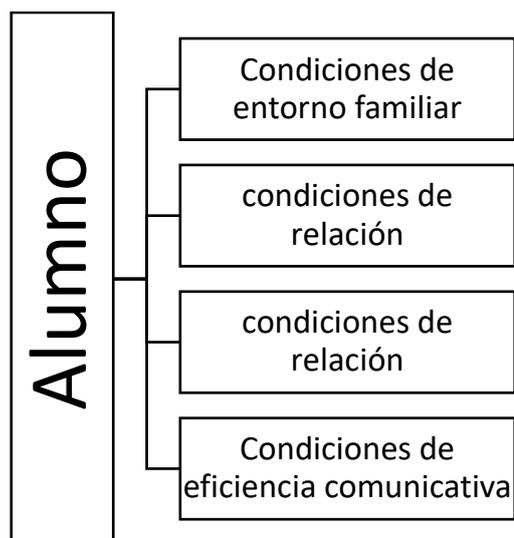


Figura 9. Condiciones en relación al contexto.

Fuente: elaboración propia a partir de Bravo (2014)

Con este gráfico resumimos lo comentado, pues entendemos que este aspecto lingüístico se debe tener en cuenta en estos tres contextos del alumno para su plena integración dentro del Sistema Educativo. De esta forma, reflejamos este factor no como facilitador de esta incorporación, sino más bien como separador entre el alumno y el Sistema Educativo. Sin embargo, y tal como hemos visto, una buena adaptación en este ámbito también puede ser un elemento reforzador y positivo para el joven que consiga la nivelación neutra.

Como hemos observado, el factor familiar en esta población latinoamericana es algo que se tiene muy presente, incluso como hemos visto anteriormente, en la influencia que pueden tener en la perspectiva positiva/negativa de un alumno respecto a la variación de su lengua de origen. De esta forma, no va ser menos su importancia en el desarrollo de integración y formación de los estudiantes.

Características familiares

Al respecto, es interesante lo dicho en un análisis de Serrano y de la Herrán (2017) sobre las percepciones de las familias inmigrantes latinoamericanas en España sobre el espacio educativo, además hacen hincapié en otros aspectos comunes que tienen que afrontar las familias latinoamericanas, como bien son los impedimentos legales tanto en el ámbito laboral como propiamente en el ámbito residencial. Destaca respecto a la educación el hecho de encontrar dificultades a la hora de homologar las etapas educativas que traen de sus países, o bien a la hora de conseguir un reconocimiento de estos para continuar o concluir los estudios en España.

En su trabajo, Serrano y de la Herrán (2017) da visibilidad a procesos comunicativos entre las familias inmigrantes latinoamericanas y los espacios educativos. Indicando en sus resultados dimensiones excluyentes que impiden que las familias tengan voz y poder de influencia en el contexto educativo de sus hijos. De esta manera, indican Serrano y de la Herrán (2017) que: “se evidencian tendencias que contribuyen a reproducir el círculo de la *exclusión social socio-económica*, lo cual tiene un efecto en la interpretación que el sistema educativo realiza de la identidad cultural latinoamericana” (p. 420). Indicando el problema relacionado con el cambio de coste de nivel de vida que experimentan, y al que se le suman los gastos generados por la vida escolar de los hijos; y que a su vez genera un efecto estigmatizador social-cultural donde: los niños de origen inmigrante no llevan al día las exigencias económicas del sistema educativo.

Señalan también una *segregación encubierta* dentro de los centros educativos, en los cuales forman parte de grupos de bajo nivel educativo con adaptaciones curriculares fuera de clase. Según Serrano y de la Herrán (2017): “Las predisposiciones y prejuicios del sistema escolar hacia ellos y ellas, como los *otros*, determina un círculo de bajo rendimiento escolar del que es muy difícil salir” (p. 421). Algunas madres entrevistadas expresaron la percepción que tienen respecto al *trato distinto del profesorado* según el origen de la familia, e incluso distinguen Serrano y de la Herrán (2017) que se observa que, a través de prácticas y discursos, se transmite una idea de que hacer bien las cosas es cultura occidental y que es mejor que la de otros (procedentes de fuera).

Es interesante la demanda de *espacios de formación* por parte de familias con bajo nivel académico, de nuevos aprendizajes, para que de esta forma, puedan aprender cosas básicas como leer y escribir y de esta manera ayudar a sus hijos. Indican Serrano y de la Herrán (2017). Es una demanda sugerente para la población latinoamericana que no habla el español como lengua de origen, y que dentro de las aulas podría servir de base de aprendizaje de otras lenguas.

Finalmente, y al contrario de estas dimensiones excluyentes, Serrano y de la Herrán (2017) también hacen mención a algunas dimensiones transformadoras, como son la solidaridad económica como una práctica común en estas familias, la búsqueda de ayuda en distintas instituciones para reforzar su formación, o la creación de espacios de aprendizaje mutuo gracias a las expectativas educativas que tienen sobre sus hijos. En estas últimas, se destaca el papel concretamente en las mujeres latinoamericanas, pues se observa en ellas así estas habilidades, prácticas y actitudes familiares que permiten combatir por el contrario las barreras con las que se encuentran llegadas a territorio español.

En este apartado, por tanto, concretamos las características que nos han llevado a poner el foco de atención en esta población latinoamericana en su integración al Sistema Educativo español, recalcando la necesidad de una estrategia más eficaz en este sistema para esta población primero, que a priori, parte con ventaja respecto a los inmigrantes

de otras zonas del mundo que no comparten el mismo idioma, y que tienen una cultura más diferenciada respecto a la de España.

5. EL TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

Llegado a este punto, y tal como indican los objetivos de este TFG, queremos relacionar este fenómeno que hemos comentado con el papel del Trabajador Social que se encuentra en el ámbito educativo, para ello conoceremos sus funciones en relación con los problemas de integración de en este caso, la población latinoamericana en el Sistema escolar.

Antes de comenzar, es necesario situarnos primero en el contexto del Trabajo Social de forma más amplia, de esta manera entenderemos mejor la relación de esta investigación con el papel que estos profesionales puedan desarrollar para favorecer el ámbito educativo.

Para ello acudimos al Código Deontológico de Trabajo Social, pues tal como se indica en el documento, este será la guía de orientación ética y de acción.

Es decir, hablamos en primer lugar, de una profesión en la que sus normas deontológicas de los colegios o consejos profesionales según este código, están reconocidas por el Tribunal Supremo como normas de obligatorio cumplimiento, y que respondan a la potestad pública que la Ley otorgue a estas organizaciones para organizar la actividad profesional; defendiendo también la ética y dignidad profesional y respetando los derechos de la ciudadanía.

Según el Código Deontológico de Trabajo Social, respecto al papel de su profesional, debemos tener en cuenta sus funciones:

Se ocupan de planificar, proyectar, calcular, aplicar, evaluar y modificar los servicios y políticas sociales para los grupos y comunidades. Actúan con casos, grupos y comunidades en muchos sectores funcionales utilizando diversos enfoques metodológicos, trabajan en un amplio marco de ámbitos organizativos y proporcionan recursos y prestaciones a diversos sectores de la población a nivel micro, meso y macro social. Algunas de las funciones se podrán desarrollar de manera interrelacionada, de acuerdo a la metodología específica de la intervención que se utilice (p.5).

Continuando con este documento y de forma más amplia.

El Trabajo Social es la disciplina científico-profesional que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno (p.7).

Continuando con el papel del Trabajo Social de forma general, hemos recurrido al III Informe sobre los Servicios Sociales en España⁶, en el cual hemos encontrado algunos datos que pueden ser de provecho para esta investigación.

Concretamente hemos recurrido al apartado del perfil de los usuarios que acuden a la ayuda del trabajador social. Es curioso que tal como indica el propio informe, previamente no se tenía en cuenta la variable de nacionalidad, sin embargo, en este se identifica que la mayoría de los demandantes de los Servicios Sociales son españoles (87%), frente al colectivo extranjero (13%); indicando de esta manera el falso estereotipo de las personas inmigrantes como aquellas que más solicitan asistencia de estos servicios.

Interesante también para nuestro trabajo, es el porcentaje (96,7%) que refleja dicho informe sobre las personas que acuden a estos servicios sociales y que han alcanzado como máximo los estudios secundarios obligatorios. “Parece que el nivel formativo es una variable determinante. Un 1,1% de las personas usuarias, no saben leer ni escribir” (Consejo General de Trabajo Social, 2019, p.53).

Finalmente, destacamos del informe que, dentro de los tres colectivos atendidos principales junto a las personas mayores, destacan familias con necesidad de intervención social, y personas en situación de exclusión social.

Ante esta breve puesta en escena respecto al Trabajo Social y el papel del trabajador social en aspectos generales, retomamos de forma más específica qué nos dice la bibliografía consultada sobre el lugar que ocupa este profesional dentro del Sistema Educativo.

⁶ Este informe es una continuación de los iniciados por el Consejo General de Trabajo Social (desde 2013), para reunir el punto de vista que tienen los profesionales del Trabajo Social sobre el Sistema de Servicios Sociales.

Como hemos podido analizar, coincidimos en una sociedad moderna caracterizada por una cultura de globalización, que en conjunto con los rápidos avances tecnológicos, crean situaciones sociales que, como indica Castro y Pérez (2017): “no permiten adaptarse suficientemente a la persona y que, colateralmente, demanda el Sistema Educativo flexible que se ajuste a los nuevos contextos” (p.216); y que junto a comportamientos de riesgo, desmotivación escolar y crisis de modelos familiares (entre otras), exigen nuevas respuestas de todos los implicados en las estructura educativas.

Castro y Pérez (2017), resaltan que, dentro del Sistema Educativo español, los trabajadores sociales desarrollan un papel fundamental de intervención *preventiva* y *asistencial*, a veces desconocidas socialmente.

En sus comienzos, como indican dichos autores, las primeras intervenciones del Trabajo Social Educativo, estuvo vinculado a los Centros de Educación Especial mediante “equipos multiprofesionales”, más adelante se le fueron otorgando funciones de prevención, detección precoz de inadaptaciones educativas, programas individualizados (donde incluyen participación de padres y profesores), y seguimiento y evaluación de proyectos asociados al ámbito escolar.

Es decir, “ahora se trata de comprender qué tipo de conflictos y tensiones presentan en la comunidad educativa para planificar la intervención profesional” (Castro y Pérez, 2017, p.218).

Además, según indican también los autores, y tras el comienzo de los Departamentos de Orientación de los Centros de Educación Especial a comienzos de siglo, el trabajador social educativo es aquel que, a partir de un proyecto educativo, trabaja junto a otros profesionales para promover el desarrollo integro de los alumnos, aportando información de estos y de su entorno familiar, e interviniendo con estos cuando sea necesario.

Cabe destaca, que la presencia del trabajador social educativo está presente en colegios que cuenten entre 90-100 alumnos, a partir de 160-180, dispondrán de dos trabajadores sociales, y con menos de 90, sus funciones las desarrollarán a tiempo parcial; tal como indican Castro y Pérez (2017).

En relación con el TFG y continuando con estos autores, decimos que en las intervenciones del trabajador social educativo no solo encontramos problemas del alumno en cuanto a absentismo escolar y fracaso educativo (cuestiones también trabajadas en el proyecto), pues también aborda situaciones como integración de inmigrantes, colectivos en riesgo de exclusión social, drogodependencia, climas de convivencia, acoso escolar, entre otras. No obstante, aunque el papel del trabajador social permite al profesorado centrarse más en la enseñanza, el objetivo es trabajar como equipos dentro de los centros educativos.

El Consejo General, por tanto, indica que los dos ámbitos específicos en los que activamente encontramos a los trabajadores sociales dentro de la educación son:

<p><u>Educación Formal o reglada en colegios, institutos y universidades.</u></p>	<p>Distintas funciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Respecto al alumnado:<ul style="list-style-type: none">- Situaciones individuales: absentismo, fracaso escolar, desmotivación, inadaptación y problemas de comunicación- Situaciones de acoso escolar.- Desajustes familiares.- Prevención de delincuencia temprana.- Conocimiento de la situación socio-familiar.• Respecto al ámbito familiar:<ul style="list-style-type: none">- Potenciar estilos cercanos y comunicativos de crianza- Apoyo y asesoramiento familiar.- Favorecer la participación familiar.• Respecto a la institución:<ul style="list-style-type: none">- Elaborar y colaborar en los proyectos de la institución sobre necesidades educativas.- Informar sobre recursos sociales.- Fomentar la relación institución-familia- Coordinarse con servicios comunitarios ya existentes (Servicios Sociales, Servicios de Protección de Menores, Apoyo a
---	--

	Mujeres Víctimas de Violencia de Género...)
<u>Educación no formal, complementaria.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Se promueven y organizan actividades a distintos sectores de la población. • Destacamos su punto de investigación, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica de intervención y proponer alternativas de mejoras en el funcionamiento del Sistema Educativo

Tabla 2. Trabajadores Sociales dentro de la educación.

Fuente: a partir del Consejo General de Trabajo Social (2019).

Por otra parte, y tal como indican Castro y Pérez (2017):

El trabajo que desempeñan tiene objeto de promover, proporcionar, y organizar actividades formativas complementarias a grupos concretos de la población: integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos, adicciones, personas con discapacidad, juventud, obesidad, desempleo, anorexia, clima de convivencia, el acoso escolar como forma de violencia, detección de malos tratos y abusos sexuales, entre otros sectores (p. 221).

6. METODOLOGÍA.

La metodología que emplearemos en este trabajo ha sido, por un lado, la revisión bibliográfica que nos permite conocer por la situación del colectivo inmigrante en la sociedad española y en el ámbito educativo.

Para esta revisión, además hemos consultado documentos, artículos científicos, informes, estudios y normativa respecto tanto al sistema educativo como a los derechos y necesidades de los estudiantes procedentes de América Central y América del Sur.

Por otra parte, se realiza un pequeño estudio empírico, a través del cual conoceremos la realidad de personas migrantes que se han tenido que adaptar al contexto educativo en su llegada a España, y también a trabajadores sociales activos en las escuelas y aquellos que trabajan en general con el colectivo migrante.

Queremos destacar de alguna forma la situación escolar vivenciada en los procesos de aprendizaje, es decir, de qué forma afectan los movimientos migratorios la formación de los alumnos, tanto autóctonos como residentes migrantes; qué dificultades hay en la multiculturalidad, en la existencia de igualdad de condiciones en la instrucción; el papel fundamental de los profesores; y la visibilidad del Trabajador Social educativo para conocer cómo y a través de qué departamento dentro de la institución puede trabajar para mejorar estas adversidades.

Análisis de resultados

Este trabajo se asienta sobre el paradigma interpretativo y contiene elementos diversos a partir de la propuesta de metodología cualitativa.

El enfoque seleccionado es el cualitativo ya que “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 16). Este diseño permitirá una perspectiva más amplia del fenómeno y una mayor riqueza de los datos.

Identificación y definición de la población

Se trabajará con una población finita de estudiantes en situación de inmigración.

Las edades de los participantes oscilan entre los 14 y los 24 años. Uno de ellos es egresado y se seleccionó a fin de relevar su experiencia y paso por el sistema educativo.

Identificación y definición de la muestra.

Sabemos que “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 236) y que dentro de ella se realiza la selección de la muestra. En este trabajo se investigarán 3 estudiantes en situación de inmigración y un trabajador social educativo.

Se trata de una muestra no probabilística ya que la selección tiene que ver con características específicas de la población, está constituida por participantes voluntarios.

Se organizará en función de las siguientes categorías de análisis:

- Exclusión y abandono educativo: factores que inciden y condicionan.
- Rol del Trabajador Social en la prevención del abandono.

Análisis de los resultados:

Exclusión y abandono educativo: factores que inciden y condicionan.

A partir de los resultados de las entrevistas pudieron configurarse diferentes resultados que dan cuenta de la situación de los inmigrantes en el sistema educativo.

Se encontraron experiencias exclusivas con respecto a la inclusión e igualdad de acceso desde lo teórico con respecto a las minorías. Esto puede verse en los diferentes testimonios al respecto:

“Me resultó muy difícil la cursada sobre todo porque mis padres pasaron un mal momento económico. Tuve que dejar un año y luego retomar ya que tuve que salir a trabajar para poder ayudar en casa” (Juan, 24 años)

Puede notarse que las minorías se ven profundamente afectadas por procesos que refuerzan jerarquías y desigualdades sociales que se profundizan a lo largo de las etapas:

“En muchas ocasiones pensé directamente en no seguir estudiando. Tuve el apoyo de unos amigos vecinos que ya nacieron en España y esos pudieron conseguirme algunas ayudas escolares. De no ser por esto es muy probable que hubiera abandonado sin llegar a terminar el secundario” (Juan, 24 años)

Los jóvenes inmigrantes son quienes primero sufren las consecuencias de variaciones económicas, con lo que el impacto en el sistema educativo lleva muchas veces a la deserción y a ampliar la brecha entre quienes disponen de mayores recursos y quienes viven en situación de minoría y exclusión (Miyar Busto, 2017):

“Cuando hubo crisis económica la pasamos muy mal y no teníamos prácticamente dinero para comprar comida. Estuvimos muy apretados a tal punto que ni siquiera podía comprar los materiales para ir a la escuela y en mi casa no sabían si van a poder completar el pago de la renta” (Anibal, 17 años)

“Pues yo tengo la sensación que no es igual cursar para los que hemos venido de afuera que quienes ya vivían acá. Me resultó muy difícil adaptarme y comprender De qué manera enseñaban en estas escuelas. El sistema de enseñanza era distinto y muchas veces estuve a punto de reprobar” (Alicia, 16 años)

La deserción y el abandono escolar, generan consecuencias profundas al interior del mercado laboral ya que se registra menor cantidad de personal calificado en tareas que lo demandan (Miyar Busto, 2017). Esto genera impacto en la participación y el bienestar general:

“La mayor dificultad Es que para conseguir cualquier empleo tienes que tener al menos el secundario completo. Si no cumples con ese requisito es muy probable que no consigas trabajo o que, de conseguirlo, la paga sea muy mala. Muchas veces te puedes pasar todo el día trabajando a cambio de unos euros. Mis papás por eso me insisten que siga estudiando” (Anibal, 17 años)

Rol del Trabajador Social educativo

El rol del trabajador social presente funciones de prevención, detección precoz de inadaptaciones educativas, programas individualizados (donde incluyen participación de padres y profesores), y seguimiento y evaluación de proyectos asociados al ámbito escolar.

“Mi función principal consiste en hacer un acompañamiento a las trayectorias de los alumnos inmigrantes, velar por su asistencia, acompañarlos para que les resulte más fácil su curso. Creo que los trabajadores sociales tenemos una gran función con respecto a la prevención del abandono y del fracaso (...)

También acompañó las familias, sus procesos de acercamiento a la escuela y acompañó para que ellos mismos puedan acompañar la educación de sus hijos” (María, trabajadora social)

Los alumnos reconocen el rol del acompañante social en la intervención preventiva y asistencial, a veces desconocidas socialmente:

“De no haber sido por María yo hubiera dejado la escuela. Ese año hablamos mucho con mi familia y algunas facilidades que podía obtener de la escuela para no abandonar. Fue un año difícil y complicado porque mi mamá quedó sin trabajo y no teníamos dinero suficiente para el mes” (Alicia, 16 años)

7. CONCLUSIONES.

En primer lugar, era necesario analizar brevemente los flujos migratorios en España en nuestro Trabajo de Fin de Grado, para tener una aproximación desde la cual partir y poder enfocar este trabajo a la población migrante latinoamericana, en la cual, evidentemente, ponemos una especial atención a lo largo del TFG.

Hablar de flujos migratorios, ayuda también a ponerse en un contexto real respecto a la población autóctona. De esta forma ya hablamos de un porcentaje concreto de personas dentro de la población total de España, y a partir de aquí, ya entramos en las diferencias y choques culturales. En este caso, poniendo el foco en el sistema educativo español.

A partir de este trabajo se pudo visualizar el cúmulo de dificultades que presentan los alumnos inmigrantes al integrarse a dicho sistema.

Por este motivo, es necesario brindar intervenciones individuales y especializadas que de alguna manera compensen estas diferencias con las cuales se deben enfrentar alumnos y alumnas que forman parte de este colectivo.

Hablamos así de diferentes dificultades, de tipo económica, social y familiar, que a su vez son factores que propician el abandono y la deserción escolar. Es cierto, como hemos podido observar, que las Comunidades Autónomas se intentan adaptar de alguna forma a estas necesidades, pero en el día a día, los profesionales de los centros, no pueden tener en cuenta (ya no por falta de profesionalidad) otros factores más personales de los alumnos, y quizá, aún menos en los alumnos que llegan de otros países.

El fracaso escolar por tanto necesita que los sistemas se vayan adecuando con distintas pautas para paliar estas dificultades de origen.

Es fundamental en distintas ocasiones una intervención especializada, al igual que con el resto de alumnos y alumnas extranjeras debido a sus distinciones culturales que pueden complicar la integración de los mismos.

Respecto a esto, el rol de algunos factores como los trabajadores sociales educativos son claves para la prevención, el acompañamiento y la disminución del riesgo de fracaso escolar.

Resaltamos de esta manera en este TFG, la figura del trabajador social educativo como básica en estos procesos de adaptación, como un profesional capacitado para realizar funciones de cambio y de integración dentro de los centros.

Ante estos cambios, se debe adaptar el medio pedagógico de la manera más eficaz posible.

Finalmente, no podemos olvidar tampoco el papel fundamental de las familias, claves también en la adaptación de los alumnos, y a los cuales por tanto, es imprescindible tenerlos en cuenta para dichos procesos.

Así, sería ideal un trabajo en conjunto de este medio pedagógico, de los alumnos, y de las familias; sin excluir a ninguno, puesto que serán claves en todos los procesos de adaptación a los cuales se aspira llegar.

8. BIBLIOGRAFÍA.

- Boletín Oficial del Estado (BOE). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>
- Boletín Oficial del Estado (BOE). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- De Pedro Herreras, M. (2013). *Dinámicas de integración de los adolescentes extranjeros reagrupados en Zaragoza*. (Tesis doctoral, Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología “León XII” Recuperado de: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=MvHJXnM33H4%3D> .
- Bravo, E. (2014). Investigaciones sobre la enseñanza del español y su cultura en contextos de inmigración. En Bravo. E., Gallardo. E.J., Santos. I y Gutiérrez, A. (eds). *Identidades múltiples del estudiante hispanoamericano en el sistema educativo español. Estrategias de intervención (pp. 17-42)*. Sevilla, España: Grupo de Investigación Estudios lingüísticos, históricos-culturales y Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (HUM 927). Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/30206>
- Biderbost, P. (2008). Adolescencia y cultura política. El desarrollo cívico de los inmigrantes latinoamericanos en la escuela secundaria española. VI Encuentro Anual de RedGob, Lisboa. Recuperado de: <http://campus.usal.es/~redgob/papers2008/biderbost%20-%20redgob%202008.pdf>
- Castro, C., y Pérez, J. (2017). El trabajo Social en el entorno educativo español. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*. DOI: <http://dx.doi.org/10.20932/barataria.v0i22.309>
- Carrasco, S., Pámies, J., Ponferrada, M., & Ballestín, B. B. (2009). Segregación escolar e inmigración en Cataluña: aproximaciones etnográficas. *Emigra Working Papers*, N° 126, Accesible en línea: www.emigra.org.es.
- Comisión Europea. (2019). Informe sobre España 2019, con un examen exhaustivo en lo que respecta a la prevención y la corrección de los desequilibrios macroeconómicos. (2019). Recuperado de: https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/file_import/2019-european-semester-country-report-spain_es.pdf

- Consejo General del Trabajo Social. Código Deontológico de Trabajo Social. Recuperado de: https://www.cgtrabajosocial.es/codigo_deontologico

- Di Gropello, E. (1998). Los modelos de descentralización educativa en América Latina. Revista CEPAL, N° 68, 153-170.

- Echeita, G., Martín, E., Simón, C., & Sandoval, M. (2016). Curso Equidad801x: Educación de calidad para todos. Sección 3. Perspectivas educativas frente al desafío de la diversidad del alumnado. México: Edx - UNAM.

- Eurydice España RediE: red española de información sobre educación. (2020). Eurydice European Comisión. Recuperado de: https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/content/spain_en

- Fernandez Enguita, M., Mena Martínez, L., & Riviere Gómez, J. (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Madrid: Fundación La Caixa.

- Fernandez Enguita, M., Mena Martínez, L., & Riviere Gómez, J. (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Madrid: Fundación La Caixa.

- Instituto Nacional de Estadística (2019). España en cifras 2019. Recuperado de http://www.ine.es/prodyser/espa_cifras (ISSN 2255-0410)

- Instituto Nacional de Estadística (2019). Abandono temprano escolar de la educación-formación. Recuperado de https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925480602&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888

- Investigaciones e informes Consejo General del Trabajo Social. (2019). III Informe Sobre los Servicios Sociales en España. Recuperado de: https://www.cgtrabajosocial.es/files/5de783c0056f8/ISSE_III_WEB.pdf

- Liga Española de la Educación. (2017). *La población inmigrante en el sistema educativo español. Oportunidades, retos y desafíos*. Recuperado de: http://mariacomesfayos.com/wp-content/uploads/2018/09/La-poblacion-inmigrante-sistema-educativo-esp_-inv2017.pdf

- López, D., Oso, L. (2007). La inmigración latinoamericana en España. Tendencias y estado de cuestión. En Yepes, I., Herrera, G. (Eds.). Nuevas migraciones

latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos (pp. 31-67). Quito, Ecuador.

Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=46261>

- Rodríguez, R.M. (2015). Estudio de las actitudes hacia la escuela y de las expectativas educativas de los estudiantes de origen inmigrante. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 23(1). Recuperado de : <https://epaa.asu.edu/ojs/article/view/2161>
- Serrano, B., y De la Herrán, A. (2017). Percepciones de las familias inmigrantes latinoamericanas en España sobre el espacio educativo: giro dialógico-decolonial. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*. Recuperado de: <file:///C:/Users/santi/Downloads/Dialnet-PercepcionesDeLasFamiliasInmigrantesLatinoamerican-5974549.pdf>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional y Consejo escolar del Estado. (2019). Informe 20019 sobre el estado del sistema educativo. Curso 2016-2017. Recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:4f35ae94-f996-4ceb-b3f0-21b2e421ec26/i19cee-informe.pdf>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2019). Informe PISA 2018. Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes. Recuperado de https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5943_d_InformePI SA2018-Espana1.pdf
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. Sistema Estatal de Indicadores. (2019). Recuperado de: <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:627dc544-8413-4df1-ae46-558237bf6829/seie-2019.pdf>
- Miyar Busto, M. (2017). La dedicación a los estudios de los jóvenes de origen inmigrante en España en la Gran Recesión. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 157, 23-140. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.157.123>).
- Nadal, E. (1998). Reflexiones sobre la intervención del trabajador social en el contexto educativo. *Cuadernos de Trabajo Social*, (6), 233-258, Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2753730>
- Observatorio Permanente Andaluz de Migraciones. (OPAM). (2018-2019) La población latinoamericana en Andalucía 2018-2019.

- Otero-Enrriquez, R; García-Abad, J; Domínguez-Mujica, J; Pérez-Caramés, A. «Inmigración y dinámicas territoriales en España: crisis y recuperación (2008-2017)». *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 2019, pp. 190-17. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioCIDOBInmigracion/article/view/360995>

- Pascual Barrio, B. (2006). Calidad, equidad e indicadores en el sistema educativo español. *Pulso*, N° 29, 43-58.

- Red Española de Información sobre Educación. (julio de 2020). Eurydice España. Obtenido de <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/redie-eurydice/inicio.html>

Anexo 1. Guión de entrevista a participantes

- De acuerdo a tu situación personal hoy, ¿qué tan difícil te resulta el curso en el sistema educativo hoy?
- ¿Cuáles crees que son los factores más importantes que dificultan tu día a día en clase?
- ¿Qué aspectos consideras que son necesarios para favorecer que todos los alumnos se encuentren incluidos en el sistema?
- ¿Viste o vivenciaste situaciones de exclusión adentro del sistema educativo?
¿Puedes comentar cómo fueron?
- ¿Crees que la situación económica genera condicionantes para continuar asistiendo a los centros educativos?

